



PARTIDOS POLITICOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

ELECCIÓN INTERNA, FRACTURA EN PUERTA

Cuenta regresiva para elegir a los líderes del PRD

Dentro de 20 días votarán 4.5 millones de militantes perredistas de 18 tribus; hay riesgo de una escisión en sus filas

El domingo 7 de septiembre elegirán a 1,200 delegados y 320 consejeros nacionales

Son 372 plantillas con 3,179 candidatos para la elección del Consejo Nacional

RIVELINO RUEDA
rrueda@elfinanciero.com.mx

Ante el riesgo real de una de las más grandes fracturas en sus 25 años de historia, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) inició la cuenta regresiva para la renovación de sus órganos de dirección, que culminará con la elección del nuevo dirigente nacional del sol azteca para los próximos tres años.

La primera parada crucial en el calendario perredista es el domingo 7 de septiembre, cuando los casi 4.5 millones de afiliados al PRD—según la lista que recientemente verificó el Instituto Nacional Electoral (INE)— elijan a los mil 200 delegados del Congreso Nacional, así como a los 320 integrantes del Consejo Nacional.

Bajo la organización de estos comicios internos por parte del nuevo órgano electoral—principalmente por la desconfianza originada tras años de procesos controvertidos y desaseados—, en esta primera etapa al menos 18 corrientes perredistas buscarán posicionarse en

la integración del nuevo Consejo Nacional del sol azteca, instancia partidista que supuestamente este mismo año definirá a la novena dirección nacional de ese partido.

Y aunque todavía no se ha definido una fecha para que los nuevos consejeros nacionales elijan, en sesión extraordinaria, la fecha de registro de los aspirantes a la presidencia nacional, así como la asamblea en la que se votará a la nueva dirección, los cuatro aspirantes a ese cargo partidista ya realizan sus respectivos cálculos políticos.

Sin una idea clara sobre esta renovación, algunas voces al interior del PRD han planteado alargar una vez más la presidencia de Jesús Zambrano Grijalva y la secretaría general de Alejandro Sánchez Camacho.

El principal argumento de quienes proponen esta salida es no contaminar la elección de candidatos para las elecciones federales intermedias del próximo año, en donde se renovará la Cámara de Diputados y se realizarán comicios en 18 entidades, nueve de ellos para renovar la gubernatura.

El principal foco de atención está centrado en el líder fundador del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas, quien hace apenas unos días reconoció que sí está interesado en participar en la contienda, principalmente por el apoyo que ha recibido de distintas corrientes y liderazgos.

Este espaldarazo al michoacano ha venido, inclusive, de un grupo

de la tribu mayoritaria al interior del sol azteca, Nueva Izquierda o *Los Chuchos*, encabezada por el líder de los senadores del sol azteca, Miguel Barbosa Huerta.

Para la elección del Consejo Nacional el próximo 7 de septiembre fueron registradas 372 planillas con tres mil 179 candidatos, de los cuales los estados con mayor participación serán el el Distrito Federal, Estado de México, Veracruz, Chiapas, Oaxaca y Guerrero.

Las 18 corrientes internas que registraron candidatos para el Consejo Nacional, y que en las próximas semanas definirán al sucesor de Zambrano Grijalva son Alternativa Democrática Nacional (ADN), Barzón Popular (BP), Coalición de Izquierda (CI), Democracia Deliberada (DM) y Foro Nuevo Sol (FNS).

También, el Frente Nacional Solidario (FrenteNS), Izquierda de México (IDEM), Izquierda Democrática Nacional (IDN), Izquierda Emiliano Zapata (IEZ), Izquierda Renovadora en Movimiento (IRM), Movimiento de Equidad Social de Izquierda (MESI), Movimiento Progresista (MP) y Nueva Izquierda (NI).

Además, Patria Digna (PD), Red por la Unidad Nacional de las Izquierdas (RUNI), Unidos por Oaxaca (UPO), Vanguardia Progresista (VP), así como Visión Miguel Hidalgo (VMH).

FOCOS

Mayor peso. Los estados con mayor participación serán el Distrito Federal, Estado de México, Veracruz, Chiapas, Oaxaca y Guerrero.

Permanencia. Algunas voces al interior del PRD han planteado alargar una vez más la presidencia de Jesús Zambrano Grijalva.

El personaje. El líder fundador del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas, reconoció que sí está interesado en participar en la contienda.

¿Qué se elige en el PRD?

► Posiciones en juego el próximo 7 de septiembre

Nivel	Planillas	Candidatos
Congreso Nacional	362 planillas	5 mil 269 candidatos
Consejo Nacional	372 planillas	3 mil 179 candidatos
Consejos Estatales	366 planillas	12 mil 170 candidatos
Consejos Municipales	3 mil 224 planillas	67 mil 092 candidatos

Total: 4 mil 324 planillas de los tres niveles con 87 mil 710 candidatos

Existen mil 800 municipios donde no se llevarán a cabo elecciones por:

- **1,247 municipios** cuentan con menos de 350 electores
- **281 municipios** donde no se registraron planillas
- **151 municipios** con solo una planilla registrada
- **121 municipios** donde el número de candidatos es menor al de cargos a elegir

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

ARCHIVO EL FINANCIERO



PUNTO DE QUIEBRE. El partido del sol azteca deberá renovar su dirigencia en medio de la incertidumbre sobre la verdadera lealtad de sus militantes.

La falta de consensos desataría desbandada

RIVELINO RUEDA

rrueda@elfinanciero.com.mx

En medio de los profundos cuestionamientos, dentro y fuera del partido, del acercamiento de los tres últimos presidentes de ese instituto político con el gobierno de Enrique Peña Nieto, principalmente tras la firma del Pacto por México y de las alianzas electorales con el Partido Acción Nacional (PAN); es decir, Guadalupe Acosta Naranjo, Jesús Ortega Martínez y Jesús Zambrano Grijalva, de la corriente Nueva Izquierda o *Los Chuchos*, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) definirá su futuro inmediato a partir

de dos opciones reales.

De un lado está la ruta de la continuidad de las dirigencias nacionales de *Los Chuchos*, opción que encabeza el exsenador Carlos Navarrete Ruiz, respaldado por las tribus Nueva Izquierda y Alianza Democrática Nacional, con una

El verdadero foco rojo al interior del PRD es que inicie el éxodo de inconformes para engrosar las filas de Morena.

significativa presencia en los municipios del oriente del Estado de México y comandada por Héctor Bautista y el senador Luis Sánchez Jiménez.

En la otra esquina se encuentra el bloque que asegura que la única fórmula para que el sol azteca enderece su camino como verdadero partido de oposición es por

medio de una presidencia de unidad, al mando del líder histórico del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

Y aunque el exjefe de gobierno capitalino, Marcelo Ebrard Casaubón, ha insistido en las últimas semanas que no se baja de

la contienda interna, también ha manifestado que sólo declinaría su candidatura si el tres veces candidato presidencial acepta encabezar la candidatura de unidad.

Pero el verdadero foco rojo al interior del PRD es que, de darse un proceso controvertido, en don-

de llegue a la presidencia nacional alguien que no cuente con el respaldo de todo el partido, inicie la desbandada de perredistas inconformes para engrosar las filas del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), de Andrés Manuel López Obrador.

Apuntalan triunfo con gobierno federal

Diana Villavicencio

diana.fuentes@eluniversal.com.mx

A unos meses de que arranque el proceso electoral de 2015, el Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal (PRI-DF) busca conservar la delegación Cuajimalpa y apostará a la fragmentación del voto de la izquierda para triunfar en las 15 delegaciones restantes y diputaciones.

López reiteró que no habrá "sana distancia" con el gobierno federal, por el contrario se garantizará una comunicación fluida.

Los generales —como se nombra a los integrantes del Comité Directivo—, capitalizarán la inconformidad de gente que se siente traicionada por el PRD.

Manuel Andrade, delegado nacional del CEN por el DF, afirma que será una elección distinta, el PRI tendrá la oportunidad de ser una oposición con propuestas alternativas a las situaciones que se están haciendo mal.

El PRI capitalino tiene trazada la ruta electoral y el trabajo territorial que pondrá en marcha al lado de ex regentes, académicos, militantes, universitarios y sociedad en general. Andrade opina que la división que permea en el PRD podría favorecerlos, toda vez que el Partido del Trabajo (PT), Convergencia y Morena irán por su propia cuenta.

En 1997, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano ganó el Distrito Federal con 48.09% de los votos, a pesar de que en el arranque de su campaña se ubicaba en el tercer lugar. Su rival priísta, Alfredo del Mazo González, obtuvo 26.09% y el panista Carlos Castillo Peraza 15.58%.

En lo que respecta a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el PRD ganó 38 de 40 distritos

locales. En 2000, cuando por primera vez se incluyó la elección de delegados, el PRI fue derrotado y perdió la jefatura de Gobierno, las diputaciones locales, las federales, las cuatro senadurías y las 16 delegaciones. Lo mismo pasó en 2003, 2006, 2009 y 2012.

Ahora se encamina hacia 2015 con nuevos cuadros no mayores a 40 años de edad. Encuestas internas del PRI ubican al partido como la segunda fuerza con 40 puntos a nivel nacional y de 22 a 24 en el DF. Juan Carlos Vázquez, secretario de Elecciones del PRI-DF, afirma que uno de los objetivos centrales de la estrategia es garantizar el 100% de la representación electoral, lo que implica de 24 mil a 39 mil representantes.

Los responsables de los órganos provenientes desde el IEDF, consejos locales y distritales serán personas con alto perfil de capacitación electoral y con certificación electoral.

Trabjará de la mano con sectores y organizaciones como la Confederación Nacional Campesina en las demarcaciones donde tiene presencia, entre ellas Milpa Alta, Magdalena Contreras y Xochimilco. También lo hará con el Movimiento Territorial de células básicas en las colonias y en los barrios, con la organización de jóvenes, así como con el organismo de mujeres priístas.

Tonatiuh González, secretario general, adelanta que la bandera que promulgará será el empoderamiento de las mujeres, el respeto a la ley y a la legalidad.

En suma, el PRI-DF prevé tra-

bajará con más de 86 mil militantes registrados en el DF, incluso con el Movimiento Territorial (MT), conformado por las huestes del ex líder Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre.

En una revisión hecha por EL UNIVERSAL en su edición impresa, se dio a conocer que de los 271 consejeros electos, 44% son identificados con Gutiérrez De la

Torre, mientras que 38% con el grupo de la diputada local María de los Ángeles Moreno y sólo 18% con la corriente Ala Progresista, creada por el diputado federal mexiquense, Isidro Moreno.

Hace dos meses, un día después de que tomara posición como líder del PRI-DF, Mauricio López aclaró que en su administración sí habría comunicación fluida y empatía con el Gobierno federal e incluso advirtió que no habría sana distancia.

También señaló que desde su trinchera habría plena defensa del proyecto de gobierno del presidente Enrique Peña Nieto.

Además, ya se percibe que dentro del ejército que saldrá para ganar adeptos hay gente ligada al Estado de México, Hidalgo y Puebla. Se trata de 16 delegados que buscarán conservar la delegación Cuajimalpa y ganar Milpa Alta, Gustavo A. Madero y Coyoacán, además de reducir la distancia con el PRD en Iztapalapa.

A lo anterior se suma las nuevas incorporaciones al Comité Directivo del PRI capitalino de Mariana Moguel, hija de la secretaria de Desarrollo Social (Sedesol), Rosario Robles, y el retorno de Enrique Álvarez Raya como secretario de organización.

Michoacán

Barbosa da respaldo a Raúl Morón para ser el 'gallo' del PRD en 2015

El líder perredista en el Senado evitó opinar sobre aspiraciones de Silvano Aureoles

ARTURO ESTRADA/CORRESPONSAL
politica@elfinanciero.com.mx

MORELIA, Mich. — El coordinador de la fracción parlamentaria del PRD en el Senado, Miguel Barbosa Huerta, respaldó la aspiración de ser candidato a gobernador de Raúl Morón Orozco.

Barbosa ofreció una rueda de prensa para destacar el perfil político de Raúl Morón quien buscará ganar la candidatura al Solio de Ocampo al diputado federal Silvano Aureoles Conejo y al legislador local Fidel Calderón Torreblanca.

La mayoría de los senadores perredistas —dijo— apoyan a Morón Orozco porque “es un hombre de izquierda congruente, porque es proclive al diálogo y porque conoce la problemática de Michoacán”.

El coordinador parlamentario se pronunció a favor de que se desarrolle en el estado una elección primaria para elegir al abanderado perredista, al tiempo que rechazó cualquier amago de imponer a otro aspirante mediante otra vía.

En este sentido, Miguel Barbosa expresó que en la entidad se requiere de un candidato fuerte que permita recuperar la gubernatura que perdió el PRD en las elecciones de noviembre del 2011.

Declinó opinar sobre la postura del diputado Silvano Aureoles, en el sentido de no apoyar a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, como dirigente nacional del PRD, pero en cambio dijo que los senadores de su partido tienen plena afinidad con el llamado líder moral.

Minutos antes de que Raúl Morón rindiera su segundo informe como senador, Barbosa esbozó un mejor panorama en materia de seguridad en el estado, y reconoció el trabajo del comisionado Alfredo Castillo Cervantes.

No obstante, subrayó que Castillo ya concluyó su ciclo en Michoacán, y se manifestó porque el gobernador Salvador Jara Guerrero asuma plena responsabilidad del estado, principalmente en materia de seguridad.

El perredista dijo que el estado de Michoacán tienen la solidaridad de los senadores, pues su sociedad ha sido lastimada por el crimen organizado.

A su juicio, se desatendió al estado por muchos años y la relación de la sociedad con las autoridades se deformó; se creó un enclave del crimen organizado que contaminó a amplios sectores de la entidad, finalizó Barbosa Huerta.

“Elección de Cárdenas no es regreso al pasado”

José Juan Reyes
EL ECONOMISTA

ALEIDA ALAVEZ, integrante de la corriente Izquierda Democrática Nacional (IDN), rechazó que la intención de impulsar una candidatura de unidad signifique el regreso al pasado. Aseguró que en la actualidad la dirección del PRD sí ha recurrido a las decisiones unilaterales, prueba de ellos fue la incorporación del Sol Azteca en el Pacto por México (en diciembre del 2012).

En el proceso de renovación del PRD, Nueva Izquierda (*Los Chuchos*) ha mantenido a su candidato a la dirigencia nacional y su posición es llegar a una contienda entre dos o más aspirantes. Sin

embargo, diversas expresiones se han unificado en favor de la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas. Alavez Ruiz aseguró que la posición de Nueva Izquierda ha sido de terquedad por mantenerse en la dirigencia, lo cual ha traído consecuencias negativas para el PRD.

Martha Dalia Gastelum, de Izquierda Renovadora en Movimiento, aseguró que existen diversas precandidaturas, pero una candidatura de unidad es una opción para cerrarle el paso a la división interna.

Jesús Ortega, líder de Nueva Izquierda (la cual está en la presidencia del partido), aseguró que la pretensión de que en el PRD surja una candidatura de unidad evidencia el intento de regresar

a la cultura del pensamiento único.

Para Alavez, la opinión de Ortega sólo representa terquedad para mantener a una corriente al frente del instituto político. Añadió que su propuesta no es para disputar la presidencia del PRD, sino para garantizar que las diferentes voces se escuchen y que la toma de decisiones sea colectiva y no unilateral, como fue el caso del Pacto por México, cuando la sola decisión del presidente (Jesús Zambrano) bastó para incluirse en un instrumento que “legitimara a un gobierno que para nosotros no era del todo legítimo”.

jose.reyes@eleconomista.mx

Adelantan carrera por las delegaciones del DF

Elecciones intermedias 2015. Aunque el proceso electoral arranca el 7 de octubre próximo, ya comenzó el jaloneo entre los partidos para definir a los candidatos a jefes delegacionales **Disputa.** La oposición pretende arrebatarle al PRD delegaciones como Miguel Hidalgo y Magdalena Contreras **Repiten fórmula.** El Sol Azteca aplica encuestas para designar a los aspirantes mejor posicionados **Análisis.** Politólogo prevé un reposicionamiento del tricolor PÁGINA 12

Las seis delegaciones en disputa para 2015

Calientan motores. A pesar de que las elecciones son hasta junio de 2015, los partidos definen a sus candidatos entre septiembre y octubre

El proceso electoral de 2015 en el DF ya inició. Los partidos políticos comenzaron a realizar encuestas internas para elegir a los candidatos mejor posicionados, sobre todo para jefes delegacionales.

Los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) ven una oportunidad de arrebatarle al Partido de la Revolución Democrática (PRD) algunas jefaturas delegacionales por dos motivos: en primer lugar, porque diversas encuestas muestran una baja de ese partido en las preferencias ciudadanas, y segundo, consideran que el registro de Morena como agrupación va a dividir el voto perredista en algunas zonas.

Las demarcaciones en disputa son Miguel Hidalgo, Magdalena Contreras, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa y Milpa Alta, el resto lo conserva el PRD.

Estos comicios intermedios, en los que se elegirán jefes delegacionales y diputados locales y federales, son importantes, ya que preparan el camino rumbo a las elecciones de 2018, donde se renueva la jefatura de Gobierno del DF.

"En el PAN vemos los comicios de 2015 como una gran

oportunidad para cambiar la tendencia de las últimas elecciones donde fuimos a la baja, mientras que las encuestas nos señalan un desplome en la ciudad", admitió Mauricio Tabe, presidente del PAN en el DF.

Su apuesta principal será mantener la jefatura delegacional de Benito Juárez, donde según sus encuestas llevan una ventaja de 10 puntos.

Tabé indicó que también tienen un margen para recuperar Miguel Hidalgo, actualmente gobernada por el PRD, y ven oportunidades en Coyoacán, Cuajimalpa y Tlalpan.

Para el PRI los comicios del próximo año también representan una oportunidad importante. Fuentes consultadas por este

voto perredista en Iztapalapa y Tlalpan.

Finalmente el PRD ya realiza encuestas internas, pues su apuesta es colocar candidatos bien posicionados para garantizar el triunfo.



JESSICA CASTILLEJOS
jessica.castillejos@publimetro.com.mx
@jesmyca

Análisis

El PRI como segunda fuerza

A diferencia de otras elecciones, el PRD en el DF lle-

ga al proceso electoral con varios factores en contra que podrían apuntalar al PRI como segunda fuerza política en la ciudad.

El politólogo Gerson Hernández Mecalco, señala que en primer lugar el PRD llega con un conflicto interno por la elección de dirigente, mientras que el PRI ya superó esa etapa.

Adicionalmente presenta un desgaste natural dentro del electorado, a lo que se suma una baja en las encuestas del jefe de Gobierno del DF y la llegada de Morena.

"Las encuestas ya ubican al PRI como la segunda fuerza, incluso es probable que ocupe ese lugar en la ALDF, ya que el PAN también pasa por una etapa difícil", expresó.

Campañas

1.5

meses es lo que durarán tanto las precampañas como las campañas electorales.

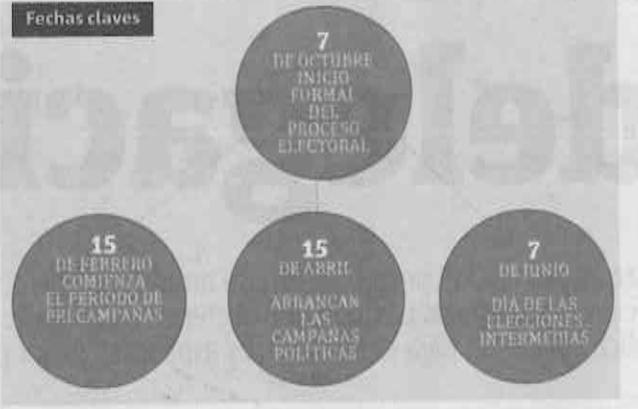
diario indican que la caída del PRD en las encuestas les ha beneficiado.

A esto se suma el trabajo en territorio que han hecho los priistas, sobre todo en las demarcaciones donde consideran que tienen posibilidades reales de ganar: Milpa Alta y Magdalena Contreras.

Otro de sus objetivos es conservar la delegación Cuajimalpa, la cual gobiernan junto con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

De acuerdo con los priistas, la llegada del Morena dividirá el

Fechas claves



Rumbo a los comicios

¿Quiénes serán los candidatos?

A un mes y medio de que inicie formalmente el proceso electoral, los partidos ya comenzaron el proceso para definir a sus candidatos.

Los nombres de los posibles elegibles ya están sobre la mesa, sólo falta definir al definitivo.

Publimetro te adelanta algunos de estos perfiles, ya que las pre campañas electorales iniciarán en febrero del próximo año, y las campañas formales, en abril.



Miguel Hidalgo. La disputa estará entre el PRD y PAN.

PRD. Roberto Candia. David Razú.

PAN. Gabriela Salido César Daniel González Miguel Errasti.



Coyoacán. Aquí el PAN buscará aprovechar los escándalos del actual delegado, Mauricio Toledo.

PAN. Priscila Vera.

PRD. Ariadna Montiel. Valentín Maldonado.



Benito Juárez. El PAN buscará conservarla.

PAN. Santiago Taboada. Christian Von Roehrich.

PRD. Dinorah Pizano.



Magdalena Contreras. El PRI ve amplias posibilidades de ganar.

PRI. Fernando Mercado.

PRD. José Luis Díaz de León. Héctor Guijosa. Claudia Cortés.



Cuajimalpa. El PRI buscará conservarla, pero PRD y PAN también la quieren.

PRI. Jaime Ochoa.

PRD. Jorge Zepeda.

PAN. Camilo Romero.



Milpa Alta. Ya ha sido gobernada por el PRI y ahora tiene posibilidades de recuperarla.

PRI. Karla Valeria Gómez. Óscar Espinoza. Emiliano Aguilar.

PRD. Sin candidato aún.

Instan a ampliar consulta sobre relevos del PAN

MAYOLO LÓPEZ

Senadores del PAN pidieron al presidente de su partido, Gustavo Madero, abrir consultas con los integrantes de la bancada sobre quién podría ocupar la presidencia de la Mesa Directiva.

De acuerdo con la versión del senador Ernesto Ruffo, Madero se comprometió a tomar

en cuenta la opinión de sus correligionarios.

Ruffo reconoció que para la presidencia de la Mesa Directiva -que este año, a partir del 1 de septiembre, le corresponde al blanquiazul- se mencionan los nombres de Roberto Gil y Héctor Larios.

“Se manejan los nombres del señor Roberto Gil y del señor Héctor Larios, y podría ha-

ber más, porque son temas que se producirán en consenso para que en la Junta de Coordinación Política se termine de formalizar esta manera de trabajo institucional del Senado”, dijo el senador bajacaliforniano en entrevista.

Durante la reunión, hace nueve días, el grupo de 14 senadores del blanquiazul también le planteó a Madero que debía proceder de la misma manera -consultándolos- en caso de que decidiera, conforme a los estatutos del PAN, relevar del cargo de coordinador del grupo a Jorge Luis Preciado.

Ruffo indicó que flota en el

ambiente la posibilidad de ese movimiento, sobre todo porque Preciado busca ser candidato al Gobierno de Colima y en cualquier momento podría dejar su cargo.

Agregó que, desde su punto de vista, la mejor opción para coordinar a la bancada es el ex Gobernador guanajuatense Juan Carlos Romero Hicks.

Demanda Ernesto Cordero al PAN investigar a Miguel Ángel Yunes

■ El senador Ernesto Cordero Arroyo demandó al Partido Acción Nacional (PAN) que investigue a fondo las conversaciones que se han hecho públicas entre Miguel Ángel Yunes Linares y miembros de la dirigencia nacional de ese partido, pues en su opinión, lo que hoy se vive es "una crisis ética y moral".

"Hay que investigar a Miguel Ángel Yunes. Es necesario saber de qué está hablando y deslindar responsabilidades", exigió el le-

gislador panista.

Ernesto Cordero se dijo "muy preocupado" por el momento que está pasando el PAN, donde es evidente una crisis ética y moral, y en la que sus militantes deben luchar para restablecer las condiciones de honorabilidad.

El legislador, quien fuera secretario de Hacienda y Crédito Público, dijo que la honorabilidad y transparencia de la militancia panista está "por encima de cualquier dirigencia" y reclamó también que el secretario ge-

neral del Comité nacional Panista, Ricardo Anaya, explique su participación en estas negociaciones con Yunes Linares que, a todas luces, son monetarias.

"Todo hace entender que están hablando de cuestiones moneta-

rias", advirtió Cordero Arroyo.

El senador, quien aspiró a dirigir al PAN, dijo que su actual Presidente, Gustavo Madero tiene que investigar el origen y destino de esos recursos a los que se refieren Ricardo Anaya y Yunes Linares en su conversación, pues lo que hoy reclama la militancia es transparencia.

"Habrá panistas que se habrían confundido, que se habrían ido por el camino equivocado, pero en su gran mayoría, los militantes de este partido somos gente honesta y eso mismo exigimos de nuestros dirigentes", remató.

Coahuila: desechan impugnaciones de AN

Hilda Fernández *Corresponsal*

SALTILLO. El pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado (TEPJE) desechó los cinco recursos de impugnación promovidos por el Partido Acción Nacional y sus ex candidatos a legisladores locales quienes reclamaban cuatro diputaciones por el principio de Representación Proporcional, porque sólo obtuvieron

un diputado, ya que perdió los 16 distritos en las elecciones del 6 de julio pasado.

Los argumentos de los promoventes fueron infundados o improcedentes, determinó el máximo tribunal comicial, al ratificar el

acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Coahuila, del domingo 13 de julio anterior.

En esa fecha el IEPC

asignó las 9 diputaciones plurinominales a igual número de partidos, de los 14 que compitieron en la jornada comicial, a fin de renovar el Congreso Local para el periodo 2015-2017.

Por lo cual los candidatos de lista preferencial de plurinominales, los lugares 2, 3, 4 y 5, Lariza Montiel Luis, José Armando Pruneda Valdez, Yolanda Olga Acuña Contreras y David Moreno Sáenz, respectivamente, no tendrán un lugar.

“PRI buscará acuerdos por la alternancia en la ciudad”

Diana Villavicencio

diana.fuentes@eluniversal.com.mx

El dirigente del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal (PRI-DF), Mauricio López Velázquez, aseguró que la estructura electoral tricolor en la ciudad “es más” que Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, ex dirigente local del partido y señalado por encabezar una presunta red de trata.

Adelantó que inició negociaciones con otras fuerzas políticas para explorar la conformación de un frente por la alternancia en la ciudad. Por lo cual se ha reunido con las dirigencias locales de Nueva Alianza, el Partido Verde Ecológico e inició pláticas con el PAN.

“No (será) a través de alianzas oportunistas o por la suma aritmética de preferencias reflejadas en encuestas, sino mediante acuerdos por la ciudad que logren la alternancia en las delegaciones y mayor presencia en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)”, dijo.

En entrevista con EL UNIVERSAL, López Velázquez abrió las puertas del partido a militantes y adversarios del Partido de la Revolución Democrática (PRD), quienes tendrán cabida en este proyecto electoral si así lo desean. Admitió que una de las acciones clave para ganar las elecciones de 2015 es fortalecer la unidad interna del partido y el respeto al trabajo de todos.

¿Cómo se percibe el PRI en la capital rumbo al 2015?

El PRI enfrenta una circunstancia nunca antes vista en la ciudad de México en los últimos 17 años, desde que ha sido oposición. Hemos realizado un fuerte trabajo, ya son 45 días desde que llegamos al partido Tonatiuh González Case, secretario general, acompañado por el delegado del CEN y el nuevo Comité, anunciado hace algu-

nos días. Pero fundamentalmente hemos fortalecido la unidad interna, hemos trabajado con todos los grupos del partido en la ciudad.

Ya estamos convocando a sociedad civil a sumarse a este esfuerzo, a los que están coincidiendo con nosotros con diversas causas para fortalecer las tareas de partido y atender los temas de su agenda que no han sido atendidas por el PRD en estos 17 años, en donde se han desgastado, erosionado o francamente ignorado.

¿Cuál será la ruta electoral?

Muchos de los procedimientos van a tener que ser definidos por el Comité Político del DF, que tienen que ver sobre todo con la situación de alianzas, de tiempos y procedimientos para la postulación de candidatos. Ésas son las áreas del partido, el Consejo Político, la Comisión de Procesos Internos y Justicia Partidaria que —en determinado momento— estarán vigilando, actuando y procesando las decisiones que corresponden a los mecanismos del partido para estas determinaciones que empezarán a correr a partir del 1 de octubre.

¿Cómo dejar atrás la mancha de Cuauhtémoc Gutiérrez?

Hubo señalamientos que se están atendiendo por las áreas del partido, la Comisión de Justicia Partidaria y la Procuraduría General de Justicia del DF. Pero la tarea de todos (durante este periodo electoral) es trabajar con todos los priístas y sumar a los equipos y a los grupos. En territorio hay una estructura formada en años. Por ejemplo, los comités seccionales son de 2007, ¡no pueden decir que son de Cuauhtémoc Gutiérrez!, si tú ves en los comités de la Cuauhtémoc, hay gente que trabajó con (Jorge) Schiaffino; liderazgos de toda la vida de partido.

Son grupos que se han formado y trabajado en el partido y muchos nuevos. Nuestro presidente

en Álvaro Obregón tiene 24 años. Juan Carlos Gasca fue coordinador de la campaña de Toledo, aclaro Toledo el bueno, Carlos Toledo, porque a nosotros ¡no se nos da cultivar tomates!

¿Están dispuestos a abrir el partido?

Hemos traído los temas que nos han dado resultados a nivel nacional, desde la entrada a un gran pacto por los temas de la ciudad para que no los politicemos, para que no sean temas electoreros.

El PRI tendrá a su lado gente, ex funcionarios que hicieron y construyeron esta ciudad y saben dónde

de están las llaves para resolver un problema que, con la audacia de los jóvenes, se hará un proyecto viable para la ciudad. Esto nos preocupa sobremanera, más que sumar puntos en encuestas o logos en la boleta.

¿Cómo procesarán los temas que importan al DF?

La agenda que presentaremos para la ciudad de México estará a cargo de la Fundación Colosio, encabezada por René Muñoz, con comisiones temáticas que estarán propuestas para incorporar no sólo a los consejeros políticos, sino a priístas que conocen de los temas y su experiencia; aportará a una agenda que plantee cuatro o

cinco problemas generales en la capital que hay que atender a nivel delegacional y legislativo. Habrá propuestas muy concretas por cada una de las delegaciones, con un gran compromiso ciudadano que se podrá firmar y cumplir con los capitalinos para mejorar los servicios públicos.

¿Y en el área de la estructura?

El armado de la presencia territorial en colonias, barrios, pueblos, secciones, estará a cargo de los secretarios de elecciones y de organización, promoción del voto y para la integración de la repre-

Fecha 19-AGO-2014

Página 122

Sección Medio Pí

sentación del partido, de los órganos electorales, consejos distritales, de las regiones y la representación en casilla. Es un ejército, cuyos números significan un amplio número de priistas que estarán promoviendo y defendiendo el voto en la ciudad.

¿El PRI dará continuidad a los programas sociales? ¿los mejorará?

Primero transparencia y rendición de cuentas, no condicionamiento, cero clientelismo. Se revisarán los programas. No revisión por parte del PRI, sino convocar a académicos, a un Instituto de Evaluación de la Política Social y que

en el DF no ha funcionado. Nos acercaremos al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) para evaluar los programas sociales.

MAURICIO LÓPEZ VELÁZQUEZ, dirigente del PRI-DF

EL TERRENO DEL TRICOLOR

La estrategia del PRI DF se basará en trabajar de la mano con sectores y organizaciones en las demarcaciones donde tiene presencia, con células básicas en las colonias y en los barrios, así como con las organizaciones de jóvenes y mujeres priistas

86 mil militantes registrados en el DF

5 mil jóvenes priistas

2º En 1997, el PRI-DF con Alfredo González, se quedó en segundo lugar para la designación de jefe de gobierno con 22 puntos porcentuales abajo del PRD

En 2000, 2003, 2006, 2009 y 2012 el PRI fue derrotado y perdió la jefatura de gobierno, las diputaciones locales, las federales, los cuatro senadurías y las 16 delegaciones

Dentro del Consejo Político del PRI-DF de los **271** consejeros electos **44%** es identificado con Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre

De las 55 organizaciones adherentes, solo tres ya no están en alianza con el ex líder



1º En la elección de 2012, el PRI logró quedarse con la delegación Cuajimalpa, pese a las impugnaciones de la coalición Movimiento Progresista ante el Tribunal Electoral del DF

“ El PRI tendrá a su lado gente, ex funcionarios que hicieron y construyeron esta ciudad y saben dónde están las llaves para resolver un problema”

Mauricio López Velázquez, dirigente del PRI-DF



DIRIGENCIA. El delegado nacional del CEN por el DF, Manuel Andrade; el presidente PRI DF, Mauricio López; y el secretario general, Tonatiuh González

El PRI-DF, sin dinero y con problemas administrativos

Dirigente local baja su salario de 140 mil pesos mensuales a 80 mil, anuncia

Diana Villavicencio

diana.fuentes@eluniversal.com.mx

El presidente del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal (PRI-DF), Mauricio López Velázquez, reconoció que el partido presenta problemas financieros y administrativos de tiempo atrás, incluso para asumir el pago de atención de impuestos y multas de hasta hace 10 años.

Al término de la firma de un convenio con el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Info-DF), el líder priísta dijo en entrevista que ya redujo su salario mensual, el cual a partir de este mes será de aproximadamente 80 mil pesos, cuando su antecesor —Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre— percibía casi 140 mil pesos.

De acuerdo con el tabulador de remuneraciones que se aprecia en la sección de transparencia de las principales fuerzas de la capital, los líderes de los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, Mauricio Tabe y Raúl Flores, perciben de manera mensual neto 73 mil 553 pesos y 33 mil 146 pesos, respectivamente.

López Velázquez señaló que el partido ya analiza cómo asumir el pago que se adeuda, por lo que una de las acciones a emprender es la reducción de su salario.

Respecto al arranque electoral que inicia el próximo 7 de octubre, adelantó que el PRI capitalino analiza con lupa al partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), al documentar diversas acciones sobre actos anticipados de campaña, pese a que la nueva ley electoral del DF no permite reconocer estas quejas hasta que comience el año electoral.

“No podemos iniciar las quejas porque sólo tendrían un objetivo mediático pero podemos documentar que, por ejemplo, hay

quien subió al facebook a sus 16 candidatos. Al PRD del siglo pasado lo vimos ahí ya reciclado en Morena. Ahora es una manera de des-tape virtual cibernético que hace (Andrés Manuel) López Obrador que nos comunica quiénes son sus candidatos”, criticó el priísta.

Acompañado del secretario general, Tonatiuh González, agregó que su equipo de trabajo ha detectado promociones anticipadas de campañas de algunos políticos.

“También están los ejercicios disfrazados de activismo casa por casa para recabar firmas sobre el salario mínimo o contra la reforma energética”, afirmó López.

Antes, durante la firma del convenio, a la que asistió el consejero David Mondragón, comisionado ciudadano del Info-DF, Mauricio López dijo que el PRI-DF será el primer partido en contar con una Unidad de Transparencia Pública para dar certeza sobre sus recursos.

Teje el PRI-DF frente con PAN, Panal y Verde

se den acuerdos que logren la alternancia en las delegaciones y mayor presencia en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

Indicó que el PRI tiene abiertas las puertas a los militantes y adversarios políticos —como el PRD— para que se sumen al proyecto electoral, si así lo desean.

López Velázquez comentó que fortalecer la unidad interna es una de las acciones clave para ganar las elecciones de 2015.

METRÓPOLI C2

Diana Villavicencio

diana.fuentes@eluniversal.com.mx

En busca de la alternancia en la ciudad, Mauricio López Velázquez, dirigente del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal

(PRI-DF), se ha reunido con líderes locales de Nueva Alianza, Partido Verde Ecologista e inició pláticas con el PAN.

Dijo que los acercamientos son para explorar la conformación de un frente no oportunista, en el que

YA TEJE ALIANZAS PARA 2015

El Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal (PRI-DF) ya realiza negociaciones con otras fuerzas políticas para explorar la conformación de un frente por la alternancia en la ciudad, en 2015, adelantó en entrevista su presidente, Mauricio López Velázquez. Admitió que una de las acciones clave es fortalecer la unidad interna del partido.



YADIR XOLALPA / EL UNIVERSAL

#diputables

El que esté libre de pecado...

Ahora es Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, exlíder del PRI-DF, quien arremeterá en contra de los dipu-tables, aquellos que lo acusaron de trata y que hoy enfrentan una severa crisis por escándalos similares

Diputados del PRI sostienen que la organización 'Mujeres de Hierro', que emprendió un linchamiento político en contra del exlíder del PRI-DF, está obligada a pronunciarse en este caso

POR JONATHAN VILLANUEVA
@Hermes_07

A tres meses de que Gustavo Madero instruyó a sus diputados federales a denunciar penalmente al exdirigente local del PRI, Cuauhtémoc Gutiérrez, por el delito de trata, este político le regresará la cortesía.

Y es que a través de los diputados del tricolor en la Asamblea

Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Fernando Mercado, Jaime Ochoa y Tonatiuh González, presentará una denuncia penal en contra de la bancada albiazul en San Lázaro.

De acuerdo con los asambleístas, el próximo jueves acudirán a la Procuraduría General de la República (PGR) para solicitar se investigue a los panistas por desvío de recursos públicos, vínculos con la delincuencia organizada y trata.

Incluso, adelantaron que solicitarán a la organización "Mujeres de Hierro" sumarse a las exigencias de esta fracción del PRI, tal y como lo hicieron en contra de Gutiérrez de la Torre.



Los diputados locales del PRI, Jaime Ochoa (de izq. a der.), Tonatiuh González y Fernando Mercado presentarán denuncia penal contra la banca albiazul en San Lázaro por el tema de los legisladores fiesteros.

Bajan el tono

El 2 de abril de este año, Noticias MVS dio a conocer el presunto móvil con que operaba el exlíder del PRI en el DF.

Desde entonces, diversos actores de la sociedad y de la clase política se pronunciaron al respecto.

Uno de ellos fue el presidente nacional del PAN, Gustavo Madero, quien dijo que presentaría una denuncia contra Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, y que para ello necesitaría de las pruebas recabadas. Y así lo hizo.

Sin embargo, la PGR resol-

vió no atraer el caso, y en consecuencia, en el PAN acordaron presentar un amparo ante la propia PGR por no indagar a Gutiérrez de la Torre, según las declaraciones de Federico Döring, líder del PAN en la ALDF.

Ese caso ha ido bajando de intensidad, incluso, a cambio de entregarles el control total del PRI. La dirigencia nacional prevé exculpar a Cuauhtémoc Gutiérrez de todas las acusaciones que hay en su contra.

Mientras que en el PAN,

tanto Gustavo Madero como el diputado local, Federico Döring, optaron por no hablar

del tema que involucra a la plana mayor del blanquiazul en San Lázaro. ☉

El revire

De acuerdo con los diputados locales, Fernando Mercado y Jaime Ochoa, en el caso de los panistas no cabe la especulación. "Se trata de un video explícito donde se observa como los diputados se divierten con prostitutas.

"Fue en el marco de una reunión plenaria, lo cual significa que llegaron al estado de Jalisco con recursos públicos para definir su agenda legislativa y no para divertirse en fiestas privadas", dijo Mercado.

Por ese simple hecho se acredita que hubo un uso indebido del dinero de los contribuyentes, lo cual debe indagar la PGR, según la postura de los diputados de la Asamblea Legislativa.

En la ALDF, los cercanos a Gutiérrez de la Torre -quien todavía tiene la fuerza territorial del tricolor en la ciudad- son Tonatiuh González Case, Jaime Ochoa, Fernando Mercado y

Marco Antonio García Ayala.

En la denuncia que preparan solicitan que se indague cuál es el vínculo entre los panistas y Edelmiro Sánchez, detenido en el 2004 con 84 kilos de marihuana y relacionado con la muerte del diputado panista en Nuevo León, Hernán Belden, en el 2012.

"Necesitamos que esclarezcan ante las autoridades y la opinión pública qué tipo de relación tienen con este sujeto y a cambio de qué favores les hicieron un festejo así de lujoso y cuestionable", agregó Ochoa.

Como tercer punto de la demanda que promoverán está el delito de trata, puesto que sostienen que para que las escorts hayan acudido a Villa Balboa, alguien las llevó y se benefició económicamente.

"Ellos no acudieron a un table-dance, a ellos se las llevaron. Es decir, que comerciaron

con ellas, así que no se trata de prostitución, sino de una estructura que comercia con las mujeres", añadió Mercado.

Sin dar una respuesta precisa sobre si se trata de una revancha, enfatizaron que las investigaciones rigurosas deben ser para todos y no solo para un grupo político como el de Cuauhtémoc.

Por eso reiteraron que las llamadas "Mujeres de Hierro", quienes emprendieron un linchamiento político en contra del exlíder del PRI-DF, están obligadas a pronunciarse en todos los casos.

A finales de mayo pasado, esta organización exigió a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) actuar pronto en el caso de Cuauhtémoc, ya que de no hacerlo, se podría haber pensado que el Gobierno del Distrito Federal lo estaba protegiendo.

"Se trata de que las autoridades del partido, PGR y PGJ frenen a este personaje. Tiene antecedentes, es un hombre que ha hecho de la violencia, abuso y prepotencia una forma de hacer política", dijo Lorena Villavicencio en aquella ocasión.

A otro actor que llamarán a cerrar filas en el caso de los panistas es a Rosi Orozco, quien ha sido diputada por el PAN y es una de las más férreas combatientes al delito de trata.

Primera ofensiva

A principios de abril, Noticias MVS dio a conocer un reportaje en el que puso al descubierto una presunta red de prostitución al servicio del expresidente capitalino del PRI.

La reacción de la dirigencia nacional del PRI fue inmediata: separarlo del cargo. Y de los demás grupos de poder, exigir una investigación rápida y profunda sobre el caso, la cual abarca desde desvío de recursos hasta el delito de trata.

Uno de los actores que se pronunció de manera contundente fue el presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Acción Nacional, Gustavo Madero, quien instruyó a sus diputados a presentar una denuncia penal.

Es más, en una entrevista radiofónica aseguró que pediría a la periodista Carmen Aristegui copia de los documentos de ese caso para exigir la intervención inmediata de la PGR.

Actualmente, son los afines a Gutiérrez de la Torre quienes acudirán a la PGR a exigir que se investigue y se sancione penalmente a los que participaron en la fiesta que se celebró en Puerto Vallarta, en Villa Balboa, una lujosa residencia que cuesta 3 mil dólares la noche.

**(La fiesta)
fue en
el marco de una
reunión plenaria,
lo cual significa
que llegaron al
estado de Jalisco
con recursos
públicos para
definir su agenda
legislativa y no
para divertirse en
fiestas privadas”**

Fernando Mercado
Diputado local del PRI



Mauricio López, dirigente local PRI-DF arrastra deudas por impuestos y multas

Elia Castillo/México

El PRI en el Distrito Federal tiene problemas financieros y administrativos desde hace 10 años, aseguró su dirigente, Mauricio López Velázquez.

Luego de firmar un convenio de colaboración con el Instituto de Acceso a la Información, reconoció que su partido tiene problemas de impuestos, multas y sanciones que se le aplicaron recientemente.

“Hay un análisis del ejercicio que tenemos que hacer para asumir el pago de estos compromisos, que son de hace mucho tiempo; hay cosas de hace 10 años”, dijo el líder del tricolor en el DF, sin precisar la suma de los adeudos.

Añadió que estos compromisos serán atendidos con responsabilidad y en la medida que permita el presupuesto de su partido y los acuerdos que tienen con el PRI nacional, pues recordó que algunos inmuebles que ocupan

ahora pertenecen al CEN.

Aclaró que dichos adeudos no afectan ni ponen en riesgo la operación del PRI capitalino, ni será necesario ajustar los tabuladores de las personas que laboran en el partido.

En ese sentido, López Velázquez anunció que su sueldo se

El priista informó que su sueldo se reducirá de 140 mil a 85 mil pesos desde esta quincena

reducirá de 140 mil a 85 mil pesos, menos impuestos, a partir de esta quincena.

En tanto, el secretario general,

Armando Tomátiuh González Case, no tendrá salario, ya que es diputado local. Esos recursos se utilizarán para el pago de colaboradores, reuniones y recorridos por la ciudad.

El líder local recordó que el CEN y el Instituto Electoral del DF realizan auditorías a la gestión de de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, acusado de usar recursos del partido para una presunta red de prostitución.

“Esperaremos hasta que tengamos el pliego de recomendaciones para atender estos temas, lo que sí quiero reiterar es que el partido tiene problemas financieros y administrativos de tiempo atrás”, señaló.

Dijo que la semana pasada concluyó la auditoría que realizó el CEN del PRI y dijo que las recomendaciones serán atendidas. M

Reconoce PRI capitalino tener problemas financieros

MÁGALI MARLENE JUÁREZ

El PRI en el Distrito Federal tiene problemas financieros por adeudos que datan de una década atrás, reconoció el dirigente local Mauricio López Velázquez.

Más allá de que están a la espera de las observaciones del Instituto Electoral del DF de la auditoría realizada tras el caso de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, señaló que el tricolor tiene una carga de deudas de hace varios años.

"Esperamos hasta que tengamos el pliego de recomendaciones para poderlo atender, lo que sí quiero decir es que el partido tiene problemas

financieros y administrativos de tiempo atrás, tenía problemas de atención de impuestos, de algunas multas, de algunas sanciones que se habían presentado y, en ese sentido, hay un análisis del ejercicio que tenemos que hacer para asumir el pago de estos compromisos que son desde hace mucho tiempo, hay cosas de hace 10 años", apuntó.

El líder local del Revolucionario Institucional informó que una medida que se tomó de inmediato fue la reducción del sueldo del dirigente del partido en la ciudad de México, el cual pasó de 140 mil pesos –que era lo que cobraba Gutiérrez de la Torre–, a 85 mil pesos.

“El PRI no aprovecha escándalo en el PAN”

POR EDUARDO CABRERA
CORRESPONSAL
nacional@gimm.com.mx

MÉRIDA.— La secretaria general del PRI, Ivonne Ortega Pacheco, manifestó que su partido no está pensando en aprovecharse del escándalo en el PAN, tras darse a conocer un video en el que diputados bailan con teiboleras en una fiesta privada en Puerto Vallarta.

“No estamos apostando a lo que sucede con el partido de enfrente, más bien estamos concentrados en lo que tenemos que hacer como partido para obtener resulta-

dos electorales en Coahuila o Nayarit, que es el fortalecer nuestra estructura y capacitándolos”, señaló.

De igual manera, resaltó que las recién aprobadas reformas estructurales no van a perjudicar al PRI durante los comicios del próximo año.

“No vamos a ganar a pesar de las reformas, vamos a ganar por los beneficios de las reformas, y esto los vamos a ver pronto pues, incluso, representó un esfuerzo y sacrificio político del presidente

Enrique Peña Nieto para el bienestar de los mexicanos”, explicó Ortega Pacheco.



INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Prevén rehabilitar 4 mil 400 planteles

Destaca Presidente alcances de reforma

Presume EPN programas como Escuela Digna y Alfabetización Digital

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Presidente Enrique Peña Nieto resaltó los logros y alcances de los tres principales programas derivados de la reforma educativa.

Destacó que en el programa de Escuelas de Tiempo Completo, en este ciclo escolar se unen 7 mil 833 planteles, sumando así 23 mil 182 colegios, en los que estudian 3 millones 463 mil niños.

Esa cifra representa el 58 por ciento de la meta que se fijó este Gobierno para el 2018, que es de 40 mil escuelas.

En el de Inclusión y Alfabetización Digital, a partir de este lunes se entregarán 709 mil tabletas en seis estados: Colima, Sonora, Tabasco, Distrito Federal, Estado de México y Puebla, en estos tres últimos inicia el plan. El año pasado se regalaron a estudiantes de quinto y sexto año, así como a sus maestros, 240 mil equipos de cómputo portátiles.

Mientras que en el de Escuelas Dignas, el Presidente informó que se han rehabilitado 2 mil 600 escuelas, y este ciclo

escolar se pretende atender a 4 mil 400 escuelas.

Al final de la Administración, la promesa es que 37 mil planteles estén en mejores condiciones, principalmente en comunidades indígenas y de escasos recursos.

Ante líderes del sindicato magisterial nacional y estatal, el Presidente afirmó a los profesores que a partir de este año reciban mayor capacitación y podrán ascender en el Servicio Profesional Docente.

“La Reforma Educativa fue la primera que impulsamos desde el Gobierno de la República, fue la reforma que tuvo mayores consensos y mayor respal-

do para poder llevarla a la Ley. Y hoy trabajamos para lo que está en la Ley realmente se traduzca en las acciones y políticas públicas que ahí se prevén para elevar la calidad de la educación”, señaló.

Peña afirmó que con los programas que trabajan son para que las madres y padres de familia tengan la certeza de que sus hijos están siendo educados por los mejores maestros y las mejores escuelas.

“En este objetivo (reforma educativa) contamos con los mejores aliados: las maestras y maestros de México, a quienes respaldamos en su elevada responsabilidad en las aulas”.

Repararán 20 mil escuelas.- EPN

ÉRIKA HERNÁNDEZ

TOLUCA.- Durante el arranque del ciclo escolar 2014-2015, el Presidente Enrique Peña Nieto anunció una inversión de 7 mil 500 millones de pesos para mejorar las condiciones de 20 mil escuelas.

El Programa de la Reforma Educativa, dijo el Mandatario, está enfocado a que padres de familia y directivos de planteles

atiendan las deficiencias detectadas en las escuelas a través del censo del Inegi.

La SEP estará obligada a publicar en su página de internet los avances de la rehabilitación o modernización en cada una de esas instituciones.

“Por primera vez en la historia, cada comunidad escolar, maestros, directivos y padres de familia podrán decidir cómo mejorar la organización e ins-

talaciones de su plantel, en vez de esperar largos trámites burocráticos que impedían cambiar cosas en cada plantel, desde un cristal, ventana, puerta o un pizarrón”, apuntó.

La ceremonia de arranque del ciclo escolar se llevó a cabo ayer en una primaria donde se estrenó todo: mobiliario, tabletas, útiles escolares e incluso el nombre de la institución, Isidro Fabela.

■ “La justicia debe atender a las víctimas y garantizar la no repetición de los agravios”

Asegura Osorio Chong que en México “no hay lugar para la discriminación”

■ Difundirán entre todos los servidores públicos nuevo plan para cerrar brechas de desigualdad

■ MATILDE PÉREZ U.

En México no hay lugar para la discriminación, sólo lo hay para la igualdad, la tolerancia, el reconocimiento y el respeto a la diversidad, aseguró el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, en la presentación del Programa Nacional para la Igualdad y no Discriminación 2014-2018, documento que se comprometió a difundir entre todos los servidores públicos para que “lo apliquen y hagan suyo”.

Con dicho instrumento —producto de la colaboración entre el gobierno, la academia y la sociedad civil— “se construirá un país más igualitario ante la ley, en el trato, los derechos y oportunidades de todas las personas”, dijo.

Ante los asistentes reunidos en el hotel Sheraton de la ciudad de México, el titular de Gobernación aseguró que el país cuenta con un instrumento y estrategia para combatir la exclusión, y ampliar en los hechos el camino trazado por el artículo primero constitucional. “Es una iniciativa que promueve la prevención, protección y reparación del daño en casos de discriminación; impulsa medidas progresivas para cerrar brechas de desigualdad y favorecer el ejercicio pleno de los derechos”.

También incluye un sistema

de información sobre la discriminación, para incidir en su reducción, e impulsa medidas progresivas para cerrar brechas de desigualdad y favorecer el ejercicio pleno de los derechos; además fomenta la participación ciudadana como motor del cambio cultural, pues no basta con la acción de gobierno para lograr un país sin discriminación.

En la protección a los derechos humanos “no hay pretexto que valga”; por eso la justicia debe ir más allá de lo punitivo, debe atender a las víctimas y garantizar la no repetición de los agravios.

Informó que en la Encuesta de Población 2015, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) incluirá la pregunta de autoidentificación para afrodescendientes, con lo cual se dará respuesta a la observación del Comité contra la Discriminación Racial de la Organización de las Naciones Unidas, y contará con información para diseñar medidas afirmativas dirigidas a ese grupo poblacional.

“EN LA PROTECCIÓN
DE DERECHOS
HUMANOS NO HAY
PRETEXTO QUE
VALGA”: SG

Antes, Ricardo Bucio Mújica, presidente del Consejo Nacional para Prevenir y Erradicar la Discriminación (Conapred), explicó que dicho programa contiene 35 estrategias, en las que se definen las responsabilidades de todas las entidades, dependencias y organismos federales, y 244 líneas de acción —de éstas 24 son obligatorias para todas las dependencias públicas—, en las que 59 entidades públicas tienen asignadas líneas específicas.

También cuenta con un “sistema de control de su implementación y un mecanismo para conocer las medidas de igualdad que se realicen por dependencia, y los mecanismos de protección contra la discriminación que cada una desarrolle”.

Clara Jusidman, integrante de la Asamblea Consultiva y de la junta de gobierno del Conapred, señaló que para lograr la igualdad de trato y oportunidades se requiere un trabajo consistente y de varios años. Destacó que todos los servidores públicos deben otorgar un trato digno, con enfoque de derechos y de igualdad.

El año pasado, Conapred abrió 471 expedientes contra servidores públicos, de los cuales 259 calificaron como presuntos actos de discriminación; los casos de mayor incidencia se presentaron en la Secretaría de Educación Pública, IMSS e Isste.

Segob defiende baja en delitos

NOTIMEX
nacional@gimm.com.mx

Los índices delictivos en los estados del noreste del país disminuyeron considerablemente, aseveró el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

Al encabezar en Monterrey, Nuevo León, la Reunión Regional de Seguridad Zona Noreste, dijo que estos resultados se obtuvieron

gracias al trabajo coordinado del Gabinete de Seguridad con los gobiernos estatales y municipales.

Durante la reunión, el gabinete de seguridad y los gobernadores evaluaron las estrategias concretas que se efectúan en materia de seguridad, para dar tranquilidad y paz a los habitantes de la zona.

La solución a la inseguridad está en la puesta en marcha y en el seguimiento de acciones que impulsan todos los órdenes de gobierno destinados a asegurar la tranquilidad a los habitantes, enfatizó el funcionario federal.

El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) destacó la eficiencia y la eficacia de la estrategia que realizan el gobierno de la República y de los estados en materia de seguridad; prueba de ello son los resultados que se obtuvieron en esta área del país.

A la reunión asistieron los secretarios de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos Zepeda; de Marina, Vidal Francisco Soberón Sanz, y el titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Jesús Murillo Karam.

También participaron el comisionado nacional de Seguridad, Monte Alejandro Rubido García, y el director general del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), Eugenio Ímaz Gispert.

De igual forma acudieron los gobernadores de Nuevo León, Rodrigo Medina de la Cruz; de Coahuila, Rubén Moreira Valdez; de Durango, Jorge Herrera Caldera; de San Luis Potosí, Fernando Toranzo Fernández, y de Tamaulipas, Egidio Torre Cantú.

Osorio Chong refrendó el compromiso del presidente Enrique Peña Nieto de trabajar de manera conjunta con

los gobiernos estatales, en las estrategias de seguridad organizadas para la reconstrucción del tejido social.

Fin de emergencia

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación (Segob) dio a conocer ayer el aviso de término de la declaratoria de emergencia para el municipio de San Cristóbal de las Casas del estado de Chiapas, por la presencia de tornado y granizada severa ocurrido el día 6 de agosto de 2014.

COMUNICACIÓN

Osorio confió en que la solución a la inseguridad es la coordinación entre ámbitos de gobierno.

Analizan aumentar su gasto

Proyectan en Senado 'estímulos' para 2015

Prevén incrementar su presupuesto entre un 11 y hasta un 23 por ciento

CLAUDIA GUERRERO

Pese a que están a la mitad de su encargo legislativo, los senadores analizan la entrega de un estímulo monetario de 107.5 millones de pesos para 2015.

De acuerdo con el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2015, en diferentes proyecciones en materia de gasto se incluye la partida de provisiones para obligaciones económicas trianuales, "Estímulo por término de legislatura".

A esa bolsa se suman 60 millones de pesos por concepto de "Incrementos salariales"; 50.2 millones para el "Fortalecimiento del proceso legislativo", y 119.7 millones de pesos para la

conservación, mantenimiento y operación de su nueva sede.

En total, los senadores plantean la posibilidad de ejercer recursos adicionales por 3374 millones, sólo en lo que respecta a las provisiones del Ramo 23.

Según consta en documentos del Comité de Administración del Senado, los legisladores tienen por lo menos tres proyecciones para el incremento de sus gastos en 2015.

En el primer caso, se plantea un aumento del 11 por ciento, con relación a 2014, con una propuesta de 4 mil 150.9 millones de pesos.

De ese total, 3 mil 828 millones corresponden al límite máximo del gasto corriente estructural, y los restantes 322.9 millones, serían para inversión.

En el segundo escenario, el Senado podría aumentar su gasto en un 20.6 por ciento, lo que implicaría un presupuesto de 4 mil 488.3 millones de pesos.

El crecimiento obedece a la bolsa de 3374 millones de pesos, en la que se incluyen los aumentos salariales y el estímulo por fin de legislatura, entre otros rubros.

En el tercer escenario, los legisladores podrían aumentar su presupuesto hasta en un 23.37 por ciento, en caso de que la Cámara de Diputados

que presentaron las "unidades ejecutoras del gasto", en donde se contemplan 4 mil 51.8 millones de pesos para la operación.

Esa cantidad, sumada a los incrementos salariales, el estímulo por término de legislatura y la "previsión por inicio de legislatura a grupos parlamentarios", darían un total de 4 mil 269.5 millones de pesos.

A ese monto se agregan los 322.9 millones por gasto de inversión.

Los legisladores advierten que cualquier ajuste a la baja no puede implicar un recorte de personal. A cambio, proponen sacrificar parte de la polémica bolsa que se entrega a las bancadas, o gastos relacionados con la seguridad de su sede.

Escenarios

Anteproyecto del Presupuesto 2015 para la Cámara de Senadores que este año fue de 3 mil 722 millones de pesos.

(millones de pesos)

PROPUESTA 1

GASTO	MONTO
Corriente	3,828
De Inversión	322.9
Total	4,150.9

PROPUESTA 2

De operación	4,051.8
Paquete salarial	60
Estímulo término de legislatura	107.5
Prevención por inicio de legislatura	50.2
Total	4,269.5

PROPUESTA 3

Corriente	3,828
Provisiones Ramo 23	337.4
De inversión	322.9
Total	4,488.3

decidiera autorizarles un presupuesto de 4 mil 592.4 millones de pesos.

Ese cálculo está basado en los requerimientos de recursos

El proyecto de Hacienda y STPS, en una minuta de febrero de 2013

Federal, primer plan de salarios: Navarrete Prida

➤ El PAN quiere "lavarse la cara" con su consulta, asegura Jesús Zambrano

Desde diciembre de 2012, la propuesta de análisis de aumento, señala

Federal, primer plan de salarios: Navarrete Prida

El funcionario informa que el proyecto de las secretarías de Trabajo y Hacienda está en una minuta de febrero de 2013, la cual se hizo llegar al gobierno capitalino en junio pasado

Redacción/México

El debate sobre el aumento al salario mínimo lo propició en primer lugar el gobierno federal, no el GDF ni el PAN, aseguró Alfonso Navarrete Prida, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Entrevistado por Carlos Marín en su programa *El asalto a la razón*, el funcionario federal explicó que el tema del aumento al salario mínimo surge de una propuesta que el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, hizo desde antes de asumir el cargo y también es uno de los ejes principales del Plan Nacional de Desarrollo (PND).

Explicó que en diciembre de 2012 la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) entregó la propuesta que la STPS le solicitó a petición del Ejecutivo federal para analizar el aumento

al salario mínimo, documento que Navarrete Prida hizo llegar en junio pasado a la titular de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo del GDF, Patricia Mercado. "El informe del 23 de diciembre que me dio la Conasami, a petición mía, de la reunión de evaluación que tuvimos con el presidente de la República, que está por constancia, y el acuerdo del gabinete en febrero del año pasado, en donde se ordena a Luis Videgaray (secretario de Hacienda) que ya presente la iniciativa, si hay condiciones con el estudio que se hizo, fue el mismo que le dimos a Patricia Mercado y de ahí salió el asunto del salario", detalló el funcionario federal.

Navarrete Prida añadió que existe la minuta de la reunión que sostuvo el Ejecutivo federal con él y con Videgaray en febrero de 2013, en la que los instruyó a trabajar en la iniciativa para desvincular el salario mínimo

de prestaciones inflacionarias que también establece el PND.

La estrategia 4.3.2 del apartado México próspero del PND detalla promover el trabajo digno o decente que tiene como líneas de acción, entre otras, impulsar medidas para la adopción de una cultura de trabajo digno y fomentar la recuperación del poder adquisitivo del salario vinculado al aumento de la productividad".

Navarrete Prida calificó de "sano" el debate sobre el tema que se está dando en la sociedad y en algunos sectores, pero recalzó que éste lo propició de inicio el gobierno de la República y que no ha avanzado debido a que la primera fase fue la aprobación de las reformas estructurales que le permitieran a México "entrar en un camino de crecimiento económico".

Añadió que también se trabaja en un comité nacional de productividad con empresarios, sindicatos, universidades

y gobierno para que, una vez dadas las condiciones para que la economía empiece a crecer, como pasó en Uruguay, Chile y Argentina, se puedan introducir las modificaciones de manera "seria" y "responsable".

El titular de la STPS enfatizó que lo que trabaja es un programa de salario mínimo que se está llevando a cabo "sin ocurrencias" para poder elevar el salario de los trabajadores sin efectos colaterales en la economía mexicana, y que genere la recuperación real del poder adquisitivo de los mexicanos.

"Para poder elevarlo sin las dolorosas experiencias del pasado, de decretos, ocurrencias o consultas de 'a ver si nos ponemos de acuerdo para ver de cuánto queremos la inflación y el salario'", precisó.

Sobre la aseveración de que con mayor productividad crecerá el sueldo, Navarrete dijo que ese es el único camino viable, ya que "al final alguien tiene que pagar los costos" de dicho aumento. M.

JULIO CÉSAR MORENO

El actual salario mínimo "contradice la Constitución"

[LUCIANO FRANCO]

■ El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en la Cámara de Diputados, Julio César Moreno, del PRD, aseguró

ayer que el actual salario mínimo en el país contradice la Constitución mexicana, ya que no son suficientes 67.29 pesos diarios para satisfacer las necesidades básicas de una familia.

Recordó a todos los empresarios y funcionarios que no ven viable un aumento al salario mínimo vigente, que la Constitución, en su Artículo 123, ordena un pago digno que deberá ser suficiente "para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, so-

cial y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos", subrayó.

Demandó al presidente de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CNSM), Basilio González Núñez, sumarse a la propuesta del Jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, para incrementar la retribución laboral a la clase trabajadora.

Aumentan salarios de bajos ingresos, de acuerdo con la ENOE

Afectan a los salarios débil economía y baja inversión

Analistas ven avance de la informalidad tras crisis de 2008

Gustavo de la Rosa y Rubén Migueles
cartera@eluniversal.com.mx

La descomposición que en los últimos años ha observado el mercado laboral en México, a consecuencia de un débil crecimiento económico y baja inversión, ha propiciado que el salario de los trabajadores se encuentre en niveles inferiores a los observados antes de la crisis de 2008, advirtieron economistas.

En México no sólo el salario mínimo ha sufrido un deterioro, también las percepciones que reciben los trabajadores del sector formal, ya que, de acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en el primer semestre de 2014 el salario medio real de sus afiliados se ubicó en 8 mil 450.4 pesos mensuales, en promedio.

La cifra difiere de los 8 mil 529 pesos que se registraron en igual periodo de 2008, con lo que el pago promedio que reciben los trabajadores muestran una baja de 0.92% real acumulada en los últimos seis años.

Ello es resultado de la debilidad de la economía mexicana y del avance de la informalidad en ese periodo, aseguró Clemente Ruiz Durán, economista del Centro de Investigaciones Económicas de la UNAM.

Según cifras del IMSS, en el primer semestre del presente año la masa salarial (que es el número de trabajadores multiplicado por salario medio) se ubicó en 141 mil 756 millones de pesos, lo que representa un incremento de 3.29% anual y re-

sulta la variación más débil para un primer semestre en los últimos cuatro años.

La masa salarial representa actualmente 0.86% del Producto Interno Bruto (PIB), mientras que en 2008 este indicador tenía un peso de 1.01%, lo que confirma que el nivel de ingreso en el sector formal se ha venido deteriorando.

“Hay una descomposición del trabajo en los últimos años, consecuencia de un crecimiento económico moderado, que se encuentra por debajo del potencial; el coeficiente de inversión no ha sido suficiente para generar mayor forma-

ción de capital fijo y, por el contrario, la informalidad ha tenido un avance importante, lo que afecta a la masa salarial del sector formal, ya que se generan empleos, pero de bajos salarios”, explicó Ruiz Durán.

Datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) revelan una recomposición a la baja de los ingresos de la población ocupada total en el país (que incluye sector informal y formal), previo a la crisis financiera global; de tal forma, que los trabajadores con ingresos mayores a cinco salarios mínimos disminuyeron en 1.7 millones de junio de 2008 a la primera mitad de este año y aquellos con percepciones de tres a cinco salarios mínimos retrocedieron en 421 mil en el mismo periodo.

Por el contrario, las personas empleadas con un salario mínimo subieron 1.3 millones en los últimos seis años y aquellos con ingresos que van de más de uno hasta tres salarios mínimos aumentaron en 3.8 millones de trabajadores de junio de 2008 al mismo mes de este año.

Durán Ruiz agregó que los empleos generados en el país son de bajos ingresos, lo que repercute en el ingreso disponible de las familias.

“Las condiciones del mercado in-

terno son consecuencia de una masa salarial con incrementos débiles; es decir, el ingreso disponible de las familias es apenas el indispensable y, en muchos casos precario”, dijo.

Incluso, comentó que las empresas contratan personal con las condiciones mínimas o bien de informalidad y advirtió que la tendencia al deterioro va a continuar mientras no se tenga un crecimiento económico sostenido de largo plazo.

Siete entidades del país concentran 50.9% de la población que gana hasta un salario mínimo.

Según la ENOE, de los 6 millones 567 mil trabajadores que perciben este ingreso, 3 millones 345 mil se ubican en los estados de México, Chiapas, Puebla, Veracruz, Distrito Federal, Oaxaca y Michoacán.

De ellos, Estado de México y el DF tienen un importante peso en el empleo nacional y una fuerte vocación industrial y de servicios, Puebla y Veracruz se caracterizan por su desarrollo tanto industrial como agropecuario y Chiapas, Oaxaca y Michoacán tienen los mayores rezagos del país.

Los últimos datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social muestran que en siete estados se concentra 50% de las 53.3 millones de personas en condiciones de pobreza. Estado de México, Veracruz, Puebla y Chiapas ocupan los primeros sitios.

El hecho de que una parte importante de la población ocupada en el ámbito nacional o regional perciba hasta un salario mínimo es uno de los factores que dificultan su posible incremento.

El hecho de que haya tanta gente con ese salario podría forzar toda la distribución de los sueldos, tanto de quienes ganan el mínimo como de todos los demás trabajadores, que exigirían un incremento similar, lo

cual podría traer consigo presiones sobre la demanda agregada, en caso de que este ajuste salarial no esté acompañado de un aumento en la productividad, explicó Adrián Muñiz, analista económico de Vector, Casa de Bolsa.

Para evitar una distorsión en los precios de las economías regionales y la nacional, el incremento en el salario mínimo debería estar acompañado por un aumento en la produc-

tividad del trabajo, opinó el analista económico del grupo Financiero Vector Más Isaac Velazco.

Si se incrementara el salario mínimo sin un aumento igual en la productividad lo único que habría sería un traspaso del alza hacia los precios, ya que muchos indicadores están referenciados al salario mínimo, dijo.

Además, las empresas también empezarían a ajustar sus precios y habría un impacto importante en la

inflación, lo que al final reduciría en términos reales el incremento al salario mínimo, afirmó Velazco.

Un aumento a los mínimos que no esté acompañado de un alza en la productividad podría traer presiones sobre el nivel de precios e incluso un mayor desempleo. Por ello el salario mínimo en vez de ser indexado a la inflación debería estarlo a la productividad, eso sería una buena receta, indicó Muñiz.

Por la crisis se crearon sueldos bajos en economía formal: expertos

Salarios, sin retomar el nivel previo a 2008

Cae población con percepciones altas y crecen los que ganan menos: Inegi

Gustavo de la Rosa y Rubén Miguéles
cartera@eluniversal.com.mx

Hasta el primer semestre de este año los trabajadores asalariados afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) percibieron ingresos promedio de 8 mil 450 pesos, 0.92% real inferior a los 8 mil 529 pesos que percibían en el mismo periodo de 2008, revelan datos del Seguro Social y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

A raíz de la crisis de 2008 se han venido generando bajos salarios en la economía formal y una modesta

creación de empleos, lo cual ha repercutido en las percepciones medias que no han podido recuperar el nivel que tenían hace seis años.

Con menores sueldos en la economía estructurada, la masa sala-

rial (que es el promedio de percepciones por el número de trabajadores) es de 141 mil 756 millones de pesos, que representan 0.86% del Producto Interno Bruto, por debajo de 1.01% observado en 2008.

El débil ritmo de la economía en los últimos años ha provocado poca generación de empleo y bajos salarios, además de un avance en la economía informal, destacaron especialistas en economía.

“Con un salario medio que sigue sin recuperarse, hay un menor ingreso disponible de las familias, además de un impacto en el consumo interno, el cual se ha visto agravado con nuevos impuestos”, afirmó el economista del Centro de Investigaciones Económicas de la UNAM, Clemente Ruiz.

De acuerdo con las últimas cifras de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), cada vez es

menos el número de la población ocupada que tiene altos salarios, mientras que los trabajadores con bajos ingresos van en aumento.

De junio de 2008 a la primera mitad de este año, la población ocupada con ingresos mayores a cinco salarios mínimos disminuyó en un millón 700 mil personas; además, aquellos trabajadores con percepciones de tres a cinco salarios mínimos retrocedieron en 421 mil en el mismo periodo.

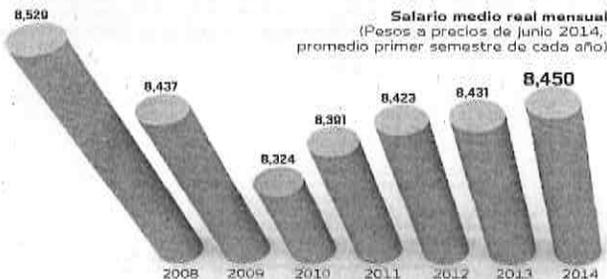
El efecto contrario se observa en las personas que perciben bajos ingresos, ya que en los últimos seis años los trabajadores que ganan un salario mínimo subieron en un millón 300 mil personas y las fuentes de trabajo con ingresos que van de más de uno hasta tres salarios mínimos aumentaron en 3 millones 800 mil plazas laborales.

“Hay un menor ingreso disponible de las familias, además de un impacto en el consumo interno, el cual se ha visto agravado con nuevos impuestos”

Clemente Ruiz, investigador de la UNAM

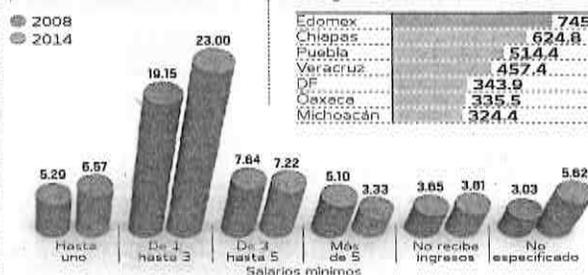
DETERIORO

En el sector formal las percepciones no logran recuperar el nivel que se tenía previo a la crisis financiera mundial



Fuente: IMSS, Inegi y ENOE

Población ocupada por nivel de ingresos (millones de trabajadores, junio de cada año)



Estados que concentran la mayor población ocupada que gana un salario mínimo (miles de trabajadores al segundo trimestre de 2014)

Edomex	745.0
Chiapas	624.8
Puebla	514.4
Veracruz	457.4
DF	343.9
Oaxaca	335.5
Michoacán	324.4

En el país solo hay espacio para la igualdad: Osorio Chong

Lanza el gobierno plan contra discriminación

Establece 35 estrategias y 244 líneas de acción para evitar racismo, segregación, clasismo, homofobia y xenofobia desde el sector público

Eugenia Jiménez/México y el respeto a la diversidad".

El gobierno federal presentó ayer el Programa Nacional de Igualdad y No Discriminación (Pronaid) 2014-2018, el cual establece 35 estrategias y 244 líneas de acción para que desde el sector público se evite toda forma de segregación, clasismo, homofobia, racismo y xenofobia.

En el programa se definen mecanismos para que en la normativa de la administración pública federal se sancione cualquier acto de discriminación.

Durante la presentación del programa, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, aseguró que "ni en el México de ayer ni en el de hoy cabe la discriminación. En este país, el que todos estamos transformando, solo hay espacio para la igualdad, la tolerancia y el reconocimiento

México, agregó Osorio, cuenta por primera vez con una política pública específica para combatir la exclusión que puntualiza las acciones obligatorias de la administración pública federal, suma los esfuerzos de los poderes Legislativo y Judicial y establece mecanismos de evaluación que permitirán medir sus avances.

"Por primera vez, México tiene un camino en los hechos para cumplir con lo establecido en la Constitución en materia de Derechos Humanos, para respetar las condiciones de género, creencias, nivel cultural y económico o de cualquier otra índole", subrayó el funcionario federal.

Osorio añadió que en el programa están involucrados los tres órdenes de gobierno, la academia y la sociedad civil, y se comprometió a que las líneas de este proyecto

se apliquen a los ciudadanos por parte de toda la administración pública federal.

En tanto, el presidente del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), Ricardo Bucio Mújica, comentó que el programa nacional busca impulsar, articular y potenciar la suma de voluntades institucionales a través de 35 estrategias y 244 líneas de acción.

Asu vez, Clara Jusidman, integrante de la Asamblea Consultiva y de la Junta de Gobierno del Conapred, destacó que lograr la igualdad de trato y oportunidades significa un reto que el programa aborda; por ello, señaló, éste requiere un trabajo consistente y persistente a través de varios años, como una política de Estado.

En el acto también participó el gobernador de Coahuila, Rubén Moreira, en su calidad de coordi-

nador de la comisión de Derechos Humanos de la Conferencia Nacional de Gobernadores, quien precisó que el Programa Nacional de Igualdad y No Discriminación es el cumplimiento de una obligación legal y un compromiso con los derechos humanos, y para los gobernadores es el momento de hacer lo propio.

A la presentación del programa asistieron la secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles; la Secretaria de Salud, Mercedes Juan; el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Raúl Cervantes, y la subsecretaria de Derechos Humanos, Lía Limón García. M

claves

Ejes rectores

- ▶ Mejorar la normativa de la administración pública federal.
- ▶ Ampliar mecanismos de defensa y protección contra la discriminación.
- ▶ Aplicar medidas de nivelación, inclusión y acciones afirmativas.
- ▶ Generar conocimiento, información estadística y evaluación.
- ▶ Potenciar el proceso de armonización legislativa

PARA NOVIEMBRE

Pide Monreal abrir una consulta para ratificar o cambiar al titular de la CNDH

[LUCIANO FRANCO]

■ El coordinador de la diputación de Movimiento Ciudadana-

no, Ricardo Monreal, sostuvo ayer que es indispensable adoptar medidas contundentes para terminar con la impunidad y los casos de agresión, tortura, desapariciones forzadas y feminicidios que azotan al país.

Al inaugurar el coloquio "Evaluación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos", en San Lázaro, Monreal demandó abrir una consulta ciudadana para el proceso de ratificación o cambio del titular de la CNDH, Raúl Plascencia, en noviembre entrante en el Senado, ya que la permanencia

del ombudsman nacional "no puede ventilarse sólo en ese recinto parlamentario", señaló.

Y es que representantes de 11 organismos de la sociedad civil, participantes en el evento, reprobaron la gestión de Plascencia Villanueva, reclamaron que a 20 años de vida de la CNDH, en la actualidad, "en lugar de observar el principio de progresividad en las víctimas, existe un retroceso en la materia".

■ Ha sido omisa y no ha emitido recomendaciones en el tema migratorio, acusan

La CNDH, vapuleada por legisladores y ONG durante un foro sobre su desempeño

■ Tampoco se ha pronunciado sobre desaparición forzada ■ Diputados han llamado al *ombudsman* nacional a comparecer y sólo lo ha hecho dos veces ■ Ayer, Plascencia fue invitado, pero no asistió

■ ANGÉLICA ENCISO L.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), encabezada por Raúl Plascencia Villanueva, ha sido omisa y no ha emitido recomendaciones sobre estaciones migratorias, trata de migrantes, libertad de expresión, y tampoco se ha pronunciado sobre la desaparición forzada. Además, sólo se ha reunido una vez en privado con los legisladores en dos años, a pesar de las reiteradas convocatorias que se le han hecho desde la Cámara de Diputados.

Formularon las anteriores críticas representantes de organizaciones civiles y legisladores asistentes al foro Evaluación de la CNDH en la Cámara de Diputados, organizado por el partido Movimiento Ciudadano (MC), donde se cuestionó el papel que en los últimos años ha tenido el *ombudsman* nacional, quien fue invitado al foro, pero no respondió a la convocatoria, explicó el diputado Ricardo Mejía Berdeja.

“Una sociedad que no prioriza su tarea en la defensa de los derechos humanos está destinada al fracaso y lo peor es que puede convertirse en una sociedad totalitaria”, sostuvo en la inauguración Ricardo Monreal Ávila, coordinador del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.

“CONDENADA
AL FRACASO, LA
SOCIEDAD QUE
NO PRIORIZA LOS
DERECHOS HUMANOS”

Samuel Kenny, de la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, en su intervención se refirió a la recomendación 80/2013 que el organismo emitió sobre la masacre de 196 migrantes en 2011 en San Fernando, Tamaulipas. Dijo que, en este caso, la CNDH no señaló que se trataba de una violación grave, no definió medidas cautelares, no se pronunció sobre los hechos delictivos y tampoco dijo lo que ocurrió. Agregó que las víctimas, las familias, no fueron escuchadas y nunca fueron contactadas. “Lástima que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos no se acercara a los familiares”, lamentó.

Intento de defensa

Tres personas que se dijeron trabajadores de la CNDH —Juan López, asesor de la primera visitaduría; Jorge Salgado, de la quinta, y Elena Herrera—, quienes estaban entre el público asistente, refutaron los cuestionamientos que hicieron los participantes y pidieron tener voz, por lo que ante constantes interrupciones el diputado Mejía Berdeja responsabilizó a Raúl Plascencia de boicotear los trabajos del acto.

Loretta Ortiz, diputada del Partido del Trabajo (PT) y secretaria de la Comisión de Derechos Humanos de San Lázaro, dijo que el papel del *ombudsman* en estos temas puede definirse como tibio y ha sido copartícipe con las autoridades. “Debe ser imparcial, debería hacer valer su

voz con recomendaciones y otros medios. No ha dicho nada”. La gestión de Plascencia Villanueva al frente de la CNDH termina en noviembre, aunque tiene la posibilidad de reelegirse.

La legisladora admitió que la comisión ha presentado informes sobre migrantes donde se señala cuál es la situación, pero no ha emitido una recomendación, “la cual es más importante porque va dirigida a un funcionario público con señalamientos de lo que se debe hacer y en qué aspecto hubo omisiones”. Apuntó que desde hace seis meses la Comisión de Derechos Humanos llamó a comparecer a Plascencia, pero los diputados no han tenido respuesta.

En cada uno de los temas que se abordaron en el foro, la CNDH quedó mal parada. Sobre desaparición forzada, José Antonio Guevara, de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), sostuvo que el organismo ha omitido pronunciarse y avaló, contrario al estándar internacional, la jurisdicción militar en casos de violaciones a garantías de las personas, así como la estrategia de militarización de la seguridad pública con pretexto del combate al crimen organizado o al narcotráfico.

LA COMISIÓN
HA AVALADO
JURISDICCIÓN
MILITAR EN CASOS
CIVILES

Fecha 19-AGO-2014

Página

5

Sección

Político

El *ombudsman* tampoco se ha manifestado sobre la violación de los derechos humanos que significa la entrada en vigor de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, aprobada en el Congreso recientemente, la cual tiene elementos que contra-

vienen la Constitución, limitan el ejercicio de la libertad de expresión, violan el derecho a la intimidad y a datos personales, dijo en su intervención Aleida Calleja, coordinadora de Advocacy del Observatorio Latinoamericano de Regulación, Medio y Convergencia.

Cuestionan su permanencia en la CNDH Diputados y ONG reprueban gestión de Raúl Plascencia

Argumentan nulo trabajo en migración y desaparición forzada, entre otros aspectos

Fernando Damián/México

Los diputados federales Ricardo Monreal, Ricardo Mejía, Martha Lucía Mécher y Loretta Ortiz, así como dirigentes de organismos no gubernamentales y especialis-

tas, reprobaron el trabajo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en materia de migración, desaparición forzada, agresión a periodistas e igualdad de género, entre otros aspectos.

Durante el coloquio Evaluación de la CNDH, organizado

por la fracción de Movimiento Ciudadano de la Cámara de Diputados, los participantes cuestionaron incluso la permanencia de Raúl Plascencia en el cargo de *ombudsman*.

Mejía lamentó asimismo la negativa del funcionario a presentarse ante legisladores y lo acusó de enviar personas a "reventar" sin éxito el foro en el Palacio de San Lázaro.

Ello, después de que un par de jóvenes increparon a los ponentes y salieron en defensa de la CNDH, supuestamente en representación de Plascencia.

El vicecoordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano instó al Senado a convocar a una consulta ciudadana como parte del proceso de ratificación o relevo del *ombudsman* durante noviembre. "La permanencia o el reem-

plazo de Plascencia no puede ventilarse solo en el recinto parlamentario", dijo.

El líder parlamentario de Movimiento Ciudadano, Ricardo Monreal, remarcó a su vez la necesidad de garantizar plenamente la defensa de los derechos humanos, pues, dijo, una sociedad que no lo hace está destinada al fracaso y al totalitarismo.

"Cuando una sociedad no prioriza su tarea de defensa de los derechos humanos, está destinada al fracaso y corre el riesgo de caer en el totalitarismo", aseveró.

Al coloquio asistieron José Antonio Guevara, de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos; Aleida Calleja, del Observatorio Latinoamericano de Regulación, Medios y Convergencia; Iván Báez, de Artículo 19; y Miguel Moguel, de Fundar, y Regina Tamés, de GIRE, entre otros. M

Suma respaldo el IVA fronterizo

En el segundo día de debates, la medida fiscal tiene el voto de cuatro ministros, contra uno que lo rechaza

VÍCTOR FUENTES

La homologación del IVA en zonas fronterizas sumó votos ayer en la Suprema Corte de Justicia, que por segundo día discutió las acciones promovidas por 232 legisladores de oposición para impugnarla.

En un debate por momentos confuso y reiterativo, el pléno de la Corte parece sumar hasta ahora cuatro votos en favor del aumento de la tasa de 11 a 16 por ciento, como en el resto del País, mientras que sólo un Ministro se ha manifestado por invalidar la reforma.

Los cuatro votos serían suficientes, ya que la invalidez sólo es posible con el apoyo de al menos ocho de los once ministros, uno de los cuales lleva más de un mes ausente de la Corte por graves problemas de salud.

Se trata de Sergio Valls, autor del proyecto de sentencia que se discute, mismo que no

contiene un estudio detallado sobre la razonabilidad de la homologación del IVA, lo que ha llevado a varios ministros a exposiciones complejas en las que buscan que dicho estudio sea incluido en la sentencia final.

En la sesión de ayer, Luis María Aguilar y Fernando Franco fueron claros al considerar que las razones expuestas por Hacienda para eliminar el trato diferenciado en zonas fronterizas, son suficientes y no hay violación al principio constitucional de equidad tributaria.

“Estos argumentos (de los opositores) fueron derrotados en el ámbito democrático del Poder Legislativo, ¿nosotros podemos o debemos entrar al análisis de este tipo de circunstancias, para pronunciarnos si económica o socialmente es una decisión equivocada?”, cuestionó Franco.

“Yo creo que esto le corres-

ponde al Legislativo, y el Legislativo deberá responder ante esas zonas donde se están viendo afectados”, agregó.

Aguilar dijo que, si bien la Corte avaló en 1997 el trato diferenciado por no considerarlo inequitativo, han cambiado las

Posturas

Ministros que hasta ayer lunes se habían pronunciado en el tema de la homologación del IVA:

POR LA VALIDEZ

- Alfredo Gutiérrez
- Luis María Aguilar
- Fernando Franco
- Olga Sánchez*

POR LA INVALIDEZ

- Alberto Pérez

PENDIENTES

- José Ramón Cossío
- Juan Silva
- Arturo Zaldívar
- Jorge Pardo
- Margarita Luna
- Sergio Valls**

* Con matices.

** Ausente por problemas de salud.

circunstancias históricas que justificaron los fines extrafiscales de dicha medida.

Olga Sánchez Cordero también afirmó que no hay trato inequitativo, pues ahora todos los mexicanos pagan el mismo IVA, pero se quejó por la falta de un estudio sobre la razonabilidad de la reforma, que derogó el artículo 2 de la Ley del IVA.

“Lo que deberíamos responder es por qué aquello que en su momento dijo el Legislador estaba muy bien para tener dos tasas, es correcto que ahora el propio Legislador nos diga que es correcto tener una tasa”, dijo José Ramón Cossío.

El Ministro dedicó su intervención a justificar que la Corte sí debería analizar si fue razonable o no el cambio, en sentido opuesto a Alfredo Gutiérrez, quien preguntó cómo se puede estudiar la razonabilidad de la tasa general de 16 por ciento de IVA, si ésta no fue impugnada.

Cossío no ha dicho si votará por la invalidez, y también faltan las posturas de Juan Silva, Arturo Zaldívar Jorge Pardo y Margarita Luna. La discusión continuará hoy.

LICITARÁ INFRAESTRUCTURA Y GASODUCTOS POR US4,900 MILLONES

CFE apuesta por la productividad

- Reducirá 15% pérdidas por fugas de fluido eléctrico.
- Transición energética quedó corta en reforma: Bernal.

BAJARÁ PÉRDIDAS DE 15 A 10%

Acelera CFE inversión en obras

La empresa anunció la licitación de 16 proyectos con una inversión de US4,900 millones: un proyecto de modernización hidroeléctrico, ocho líneas de transmisión, cuatro gasoductos y tres termoeléctricas; reemplazarán medidores también

Claudia Juárez Escalona
EL ECONOMISTA

CON EL propósito de bajar costos operativos y reducir las pérdidas de electricidad de 15 a 10% hacia el 2018, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) anunció un paquete de 16 proyectos de infraestructura eléctrica a licitar, de los que se espera una inversión cercana a los 4,900 millones de dólares.

Enrique Ochoa Reza, director general de la CFE, informó que deta-

lló que el programa de licitaciones de infraestructura de energía eléctrica y gasoductos consiste en un proyecto de rehabilitación y modernización de una central hidroeléctrica; ocho líneas de transmisión; cuatro gasoductos y tres centrales termoeléctricas.

En el marco de la presentación de las "Licitaciones de infraestructura de energía eléctrica y gasoductos", Ochoa Reza precisó que para alcanzar dicho fin se requieren dos años para que diversas obras de infraestructura se lleven a cabo. El porcentaje en que decrecerán las tarifas eléctricas depende de la oportuna sustitución de combustóleo por gas natural, del nivel de los precios internacionales de los combustibles y de la magnitud de la reducción de pérdidas de energía en las redes de transmisión y redistribución.

CAMBIOS DE MEDIDORES

El proyecto licitatorio incluye ocho obras de aseguramiento de medición y 308,071 medidores tipo AMI (*Advanced Metering Infrastructure*), con

comunicación a través de radiofrecuencia. Estos medidores se instalarán en el Distrito Federal. El tiempo estimado para la ejecución del proyecto es de 16.5 meses y se prevé una inversión de 132 millones de dólares.

"El objetivo del proyecto es reducir las pérdidas de energía en dos ámbitos. El primero, de las pérdidas no técnicas, asociadas a la falta de medición o lecturas poco confiables en el consumo de energía. El segundo consiste en reducir pérdidas técnicas", detalló.

Esta fase se desarrolla en la zona centro del Valle de México, beneficiando al Distrito Federal. En total, se hará el cambio de 910,399 medidores para los que se invertirá 492 millones de dólares, lo que permitirá reducir las pérdidas eléctricas en el Estado de México, el Distrito Federal, Coahuila,

Chihuahua y Durango.

Enrique Ochoa destacó que entre julio y agosto se iniciaron procesos de licitación de 21 proyectos de infraestructura eléctrica y gas natural que tendrán una inversión cercana a los 7,700 millones de dólares.

En cuanto a las finanzas de la CFE, Enrique Ochoa dijo que el año pasado se vendió 318,500 millones de pesos y en pérdidas, 37,400 millones de pesos. "En los primeros siete meses del año está vendiendo 5% más de energía eléctrica respecto del año pasado y está perdiendo 51% menos dinero de lo que perdió en los primeros siete meses del año anterior".

Cuestionado con respecto al robo de luz, dijo que las pérdidas técnicas y no técnicas en las redes de dis-

tribución son de alrededor de 15% a

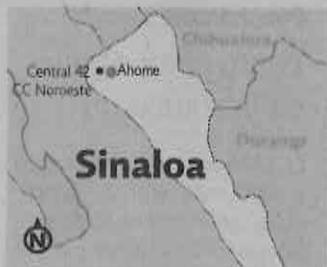
nivel nacional actualmente, lo que incluye pérdidas técnicas, hace falta tecnologías o mantenimiento para recuperarlas, y el otro componente, el de las no técnicas, que representa la mitad, contempla rubros como el robo de energía eléctrica, como dígitos, la cultura del no pago, cartera vencida.

Con la infraestructura e inversiones que se están anunciando estimamos reducir las pérdidas técnicas y no técnicas, de 15% en lo que está actualmente, a alrededor de 10% al 2018.

El 15% de pérdidas técnicas y no técnicas en las redes de transmisión y distribución generó un costo para todos los mexicanos de 50,333 millones de pesos en el 2013 y 38,500 de kilowatt hora.

cjescalona@eleconomista.com.mx

Nombre: Central de Ciclo Combinado Noreste
 Capacidad*: 899 MW
 Costo: 1,473 mdd
 Fallo: Febrero 2015
 Inicio operaciones: Diciembre 2017
 Localización: Nuevo León



Tipo de obra: Termoeléctrica
 Nombre: Central de Ciclo Combinado Noroeste Topolobampo II
 Capacidad*: 786 MW
 Costo: 1,084 mdd
 Fallo: Mayo 2015
 Inicio operaciones: Abril 2018
 Localización: Sinaloa

Reducción de pérdidas de energía en distribución

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA
 COAHUILA, CHIHUAHUA Y DURANGO



Reducción de pérdidas de energía en distribución (CUARTA FASE)

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA
 ESTADO DE MÉXICO Y DISTRITO FEDERAL



Datos relevantes:

US171 millones es la inversión estimada.

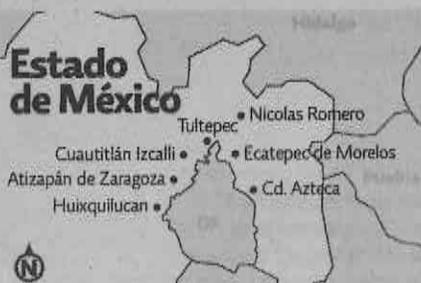
Medidores: **250,522**

Fallo contractual: 25 de noviembre del 2014

Operación comercial: Abril del 2016

Reducción de pérdidas de energía en distribución (TERCERA FASE)

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA
 ESTADO DE MÉXICO



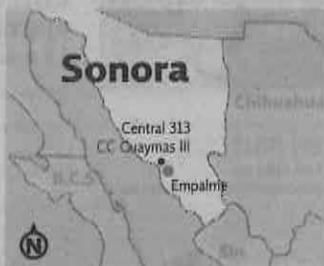
Datos relevantes:

US133 millones es la inversión estimada.

Medidores: **156,669**

Fallo contractual: 20 de noviembre del 2014

Operación comercial: Marzo del 2016



Tipo de obra: Termoeléctrica
 Nombre: Central de Ciclo Combinado Guaymas III
 Capacidad*: 683 MW
 Costo: 725 mdd
 Fallo: Febrero 2015
 Inicio operaciones: Enero 2017
 Localización: Nuevo León



Tipo de obra: Termoeléctrica

Reforma, corta en transición energética

Luis Carriles
EL ECONOMISTA

EN EL PRI están contentos con la reforma energética. En específico el presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, Marco Antonio Bernal, quien está satisfecho con lo logrado. Pero considera que si en algo quedaron a deber fue en la transición energética y será un tema a resolver en el futuro próximo.

“Ha sido una de las reformas más discutidas y debatidas en el Congreso de la Unión. Al final del día se tiene

una de las mejores reformas posibles (...) pero si en algo pudo quedar corta la reforma fue en la transición energética. Ahí siento que faltó algo pero se va a resolver con el tiempo, hoy se tiene una base para iniciarla”, dijo.

“No nos metimos tanto en el tema de la transición energética, pensamos que ése es un tema secundario, que primero necesita tener un buen diseño de mercado, cómo va a operar y después ver cómo promovemos las energías renovables”, expresó.

En entrevista, Bernal explica que el papel que les toca ahora a los legis-

ladores es estar encima de las nuevas instituciones que se construyeron con la reforma, hay que estar atentos a las designaciones que se van a hacer en la Comisión Nacional de Hidrocarburos y en la Comisión Reguladora de Energía, en la creación del Centro Nacional de Control de Gas (Cenagas) y en el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace).

Hoy se tienen las bases para crear un nuevo sector energético, argumenta, con nuevos operadores y al mismo tiempo que la Comisión Federal de Electricidad y Petróleos Mexicanos adquieren un nuevo estatus como empresas productivas del Estado. En el tema fiscal lo relevante es que Pemex y la CFE salen de la órbita de la Secretaría de Hacienda.

luis.carriles@eleconomista.mx

(QUINTA FASE)

Datos relevantes:

US12 millones
es la inversión estimada.

Medidores: **6,030**

Fallo contractual:
16 de octubre del 2014

Operación comercial:
Octubre del 2015

Reducción de pérdidas de energía en distribución

(SEXTA FASE)

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA
DISTRITO FEDERAL



Datos relevantes:

US132 millones
es la inversión estimada.

Medidores: **308,071**

Fallo contractual:
28 de noviembre del 2014

Operación comercial:
Abril del 2016

Reducción de pérdidas de energía en distribución

(SEPTIMA FASE)

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA
ESTADO DE MÉXICO



Datos relevantes:

US64 millones
es la inversión estimada.

Medidores: **189,107**

Fallo contractual:
1 de diciembre del 2014

Operación comercial:
Abril del 2016

LES AMARGA EL BOLSILLO HOY



Tipo de obra:
Gasoducto
Nombre:
Waha-San Elizario
Capacidad*:
277 KM
Y 1,350 MMPCD
Costo:
495 mdd
Fallo:
Noviembre 2014
Inicio operaciones:
Junio 2017
Localización geográfica:
Texas, EU,
y Chihuahua



Tipo de obra:
Gasoducto
Nombre:
Ramal Tula
Capacidad*:
17 KM Y 485 MMPCD
Costo:
50 mdd
Fallo:
Septiembre 2014
Inicio operaciones:
Junio 2015
Localización geográfica:
Hidalgo



Tipo de obra:
Gasoducto
Nombre:
Ramal Villa de Reyes
Capacidad*:
5 KM Y 280 MMPCD
Costo:
12 mdd
Fallo:
Enero 2015
Inicio operaciones:
Diciembre 2015
Localización geográfica:
San Luis Potosí

Fecha 19-AGO-2014

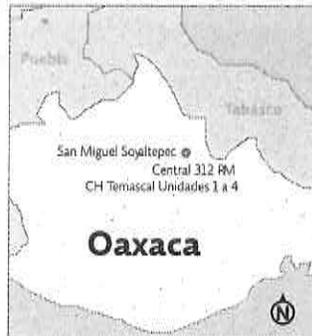
Página PP-4

Sección Economía

La Comisión Federal de Electricidad realizará este año la adjudicación de obras de construcción de cuatro gasoductos en tres estados del país, así como la adjudicación de dos líneas de transmisión en tres estados y tres termoeléctricas en Sonora, Nuevo León y Sinaloa.



Tipo de obra:
Gasoducto
Nombre:
Waha-Presidio
Capacidad*:
230 KM
Y 1,350 MMPCD
Costo:
450 mdd
Fallo:
Noviembre 2014
Inicio operaciones:
Junio 2017
Localización geográfica:
Texas, EU,
y Chihuahua

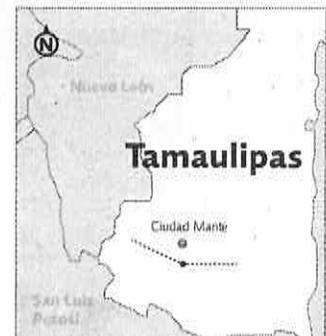


Tipo de obra:
Modernización
de hidroeléctrica
Nombre:
Central Temascal
Unidades 1 a 4
Capacidad*:

Costo:
27 mdd
Fallo:
Diciembre 2014
Inicio operaciones:
Abril 2018
Localización geográfica:
Oaxaca



Tipo de obra:
Línea de transmisión
Nombre:
Subestación del Norte
(2da fase)
Capacidad*:
160 km-c
Costo:
47 mdd
Fallo:
Octubre 2014
Inicio operaciones:
Abril 2016
Localización geográfica:
Chihuahua



Tipo de obra:
Línea de transmisión
Nombre:
Subestación Noreste
(5ta fase)
Capacidad*:
126 km-c
Costo:
12 mdd
Fallo:
Enero 2015
Inicio operaciones:
Febrero 2016
Localización geográfica:
Coahuila y Zacatecas

* MMPCD: Millones de pies cúbicos diarios

Ordenan a Pemex prorrogar contratos

Amplían protección para Oceanografía

Concede juez medidas cautelares solicitadas por la defensa

VÍCTOR FUENTES

Pemex deberá prorrogar la vigencia de sus contratos con Oceanografía y no podrá ejecutar la rescisión, requerimiento de pago o reclamo de fianza contra dicha empresa.

Felipe Consuelo Soto, juez Tercero de Distrito en Materia Civil, concedió parcialmente medidas cautelares solicitadas por el apoderado de Oceanografía, César Augusto Guevara, adicionales a las que otorgó el 8 de julio, cuando declaró a la empresa en concurso mercantil por insolvencia para enfrentar deudas por casi 18 mil millones de pesos.

“Requiere a Pemex Explo-

ración y Producción, para que en cumplimiento las medidas cautelares decretadas el 14 de abril del año en curso y ordenadas en la sentencia del 8 de julio, tomando en consideración el presente proveído, prorrogue por el plazo contemplado en cada contrato, los plazos de ejecución de los mismos”, dice la orden judicial.

“Esto con la finalidad de que la comerciante pueda tener ingresos ordinarios y mantener la viabilidad financiera que necesita para su conservación”.

Oceanografía tiene al menos 27 contratos vigentes con Pemex, que suman 10 mil 935 millones de pesos. Algunos están casi consumados, pero otros están previstos hasta 2022.

Consuelo no concedió la prórroga de todos los contratos que había solicitado Guevara, pues el conciliador del concur-

so, José Antonio de Anda Turati, consideró que podría afectar el patrimonio de la empresa.

En la versión pública de su acuerdo, el juez suprimió los datos de los contratos que no serán prorrogados.

“Pemex podrá iniciar, continuar la tramitación, determinar y emitir las resoluciones de los procedimientos de rescisión administrativa de los contratos y/o convenios; así como de los reclamos y requerimientos de pago derivados de las garantías y/o fianzas otorgadas por la concursada, pero no podrá ejecutar dichos procedimientos.

“Es evidente que Pemex requiere de los servicios de Oceanografía para su actividad estra-

tégica”, señala el acuerdo.

El 8 de julio, el juez ordenó a Pemex devolver cualquier cobro que hubiera aplicado por penalizaciones, y a la Secretaría de la Función Pública (SFP), dejar sin efectos la inhabilitación de Oceanografía para obtener contratos del gobierno, fincada hasta noviembre de 2015.

El 28 de julio, Pemex promovió un amparo contra esta sentencia, y obtuvo una suspensión provisional del juez Décimo Tercero en Materia Civil, Salvador Martínez Calvillo, quien resolvería esta semana si concede una suspensión definitiva, pero mientras tanto, Oceanografía ya no aparece entre los sancionados por la SFP.

27

contratos vigentes de Oceanografía con Pemex.

\$10,935

millones suman los contratos.

\$18,000

millones, deudas de Oceanografía.

- Pemex debe devolver cualquier cobro que hubiera aplicado a Oceanografía por penalizaciones.
- La Función Pública dejar sin efectos la inhabilitación de la empresa para obtener contratos del gobierno.
- Pemex deberá prorrogar la vigencia de sus contratos con la naviera.
- No podrá ejecutar la rescisión, requerimiento de pago o reclamo de fianza.
- Declaran a la empresa en concurso mercantil por insolvencia para enfrentar deudas.

■ Tienen convenios vigentes por 10 mil 900 millones de pesos

Juez ordena a Pemex cumplir con los contratos firmados con Oceanografía

ALFREDO MÉNDEZ

El juez federal Felipe Consuelo Soto, rector del concurso mercantil de Oceanografía, ordenó a Petróleos Mexicanos (Pemex) que cumpla con todos los contratos firmados con la empresa naviera, con el fin de que ésta tenga ingresos ordinarios y pueda cumplir con sus obligaciones financieras.

En un acuerdo que puede consultarse en la página de Internet del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), se hizo pública la notificación del juez Consuelo, quien requirió por escrito a Pemex Exploración y Producción que de ninguna manera cese los convenios con Oceanografía.

La empresa de Amado Yáñez tiene 27 contratos vigentes con

Pemex, por un total de 10 mil 900 millones de pesos, para la construcción de obras y transporte en alta mar. Algunos de ellos ya están consumados, pero la mayoría pierde su vigencia en 2022.

“Requírase a Pemex Exploración y Producción para que, en cumplimiento de las medidas cautelares decretadas el 14 de abril del año en curso y ordenadas en la sentencia del 8 de julio, tomando en consideración el presente proveído, prorrogue por el plazo contemplado en cada contrato los plazos de ejecución de los mismos”, refiere la orden judicial.

Añade que el objetivo es “que la comerciante pueda tener ingresos ordinarios y mantener la viabilidad financiera que nece-

sita para su conservación”.

El juez Consuelo agregó que

“Pemex podrá iniciar, continuar la tramitación, determinar y emitir las resoluciones de los procedimientos de rescisión administrativa de los contratos y/o convenios, así como de los reclamos y requerimientos de pago derivados de las garantías y/o fianzas otorgadas por la concursada, pero no podrá en ningún caso ejecutar dichos procedimientos.

“Es evidente que Pemex requiere de los servicios de Oceanografía para realizar su actividad estratégica”, refiere el acuerdo.

El 8 de julio, el juez Consuelo ordenó a Pemex devolver cualquier cobro que hubiera aplicado por penalizaciones, y a la Secretaría de la Función Pública, dejar sin efecto la inhabilitación de Oceanografía para obtener contratos del gobierno, fincada hasta noviembre de 2015.

PAN busca cambios en la ley Telecom

Se trata de artículos referentes al manejo de datos, bloqueo y geolocalización

POR PEDRO TONANTZIN

CORRESPONSAL
nacional@glmm.com.mx

CUERNAVACA.— El diputado federal Juan Pablo Adame Alemán anunció que la bancada panista prepara

una contra reforma a dos artículos de la ley de Telecomunicaciones, referentes al manejo de datos, bloqueo y geolocalización de personas, con el propósito de que se defina claramente la institución y los funcionarios que serán encargados de manejar dicha información.

“La geolocalización, el

bloqueo de datos y la retención de datos es algo que a nosotros nos preocupa, ¿Por qué nos preocupa?, porque en

la reforma y en la ley no se establece qué autoridad de seguridad pública es la que puede retener los datos, la que puede decir en dónde estás y en qué momento estás”.

Cabe señalar que el diputado fue el encargado, por parte de la bancada panista, de coordinar las propuestas e iniciativas de este partido respecto a la ley de telecomunicaciones, pero los artículos 189 y 190 del capítulo de colaboración con la justicia, fueron reservados por considerarlos imprecisos.

“Lo que nosotros proponíamos,

es que se dejará muy claro cuál era la autoridad, todos los mexicanos que vamos a colaborar con la justicia en un estado como Morelos, que tenemos ese problema de inseguridad, por supuesto que queremos lograr esos beneficios.”

En el próximo periodo legislativo que arranca en septiembre, podría entregarse esta iniciativa.

APOYO

Juan Pablo Adame Alemán dijo que buscará el respaldo de otras fuerzas en el Congreso.

■ La resolución a la que llegue podrá divulgarse hasta que termine todo el procedimiento

Ifetel aún no termina la investigación sobre la relación entre Telmex y Dish

■ La telefónica había anunciado que sólo mantendrá el acuerdo de facturación y cobranza

MIRIAM POSADA GARCÍA

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel) no ha concluido la investigación sobre la relación que existe entre Teléfonos de México (Telmex) y Dish, y su resolución se conocerá hasta que emita dictamen sobre el caso y notifique a las empresas.

Ante versiones de que la información sobre el expediente de este caso estaría reservada hasta por 10 años, fue posible saber que la investigación no está concluida, y que en cada entrega de información que las empresas hacen a la Unidad de Competencia del Ifetel se especifica si se trata de documentos confidenciales.

De acuerdo con el procedimiento legal, la resolución que adopte estará disponible hasta que concluya todo el procedimiento. Por lo pronto, el regulador está impedido de hacer cualquier tipo de pronunciamiento.

La investigación fue promovida por Televisa y Televisión Azteca, con el argumento de que la empresa de Carlos Slim y Joaquín Vargas ejerce una concentración prohibida. En fechas recientes Telmex anunció que se retiraba de cualquier tipo de negociación con Dish, y que sólo mantendría el acuerdo comercial de facturación y cobranza.

De acuerdo con la lista diaria de notificaciones que publica la Unidad de Competencia del Ifetel, el pasado 14 de agosto Telmex seguía presentando pruebas para integrarlas al expediente E-IFT/UC/DGIPM/PMR/003/2013, que fue con el que el Ifetel clasificó el que a su vez le heredó la Comisión Federal de Competencia Económica, la cual autorizó que la empresa de Carlos Slim se hiciera cargo de la facturación y cobranza de Dish México.

Otra investigación que tiene en curso el Ifetel consiste en co-

nocer si las empresas informaron a la CFC, que encabezaba Eduardo Pérez Motta, la relación completa que sostenían y que se dio a conocer a comienzos de este año mediante la publicación en diversos medios de contratos. En ellos se señalaba que Telmex tenía la opción de compra de 51 por ciento de las acciones de Dish, así como la proveduría de equipos por un monto determinado.

El Ifetel nunca ha especificado la naturaleza de la investigación y la información se ha conocido a través de las empresas involucradas que, como Telmex, especificó al mercado de valores que desde que se alió con Dish anunció que tenía opción de compra, pero a comienzos del pasado julio dio a conocer que desistía de ese acuerdo y mantendría sólo el de facturación y cobranza.

Consideran excesivos lineamientos para medios

Pide CIRT consentir publicidad 'fortuita'

Hay elementos ajenos a la tutela de concesionarios, señalan al INE

JOSÉ DAVID ESTRADA

La Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) no castigar las apariciones "fortuitas" de propaganda en algunos de sus espacios.

En sus observaciones sobre los "Lineamientos para la cobertura mediática en las próximas elecciones", el organismo que representa a los concesionarios en telecomunicaciones indicó que los medios no pueden vigilar la conducta de todo el que sale al aire.

"Que la aparición fortuita de algún elemento propagandístico dentro de los géneros periodísticos, lo cual escapa a la tutela de los concesionarios, no sea objeto de reproche", apuntó en un oficio enviado al INE.

Miguel Orozco Gómez, director general de la CIRT, respondió a la consulta planteada por el instituto para elaborar los lineamientos que se propondrán a los medios y que deberán ser aprobados a más tardar el 20 de agosto.

En el texto indica que en procesos anteriores las autoridades han llegado al absurdo de castigar la aparición fortuita de elementos relacionados con partidos políticos.

"(Es) una exigencia que escapa la esfera de la tutela que podría serle exigida a cualquier

medio de comunicación, que ahora deben vigilar la conducta de todos los que aparecen a cuadro, inclusive de aquellas personas sobre las que no tienen un control.

"Constituye un límite excesivo al quehacer de los medios informativos, ya que corren el riesgo de que su actividad sea calificada como propagandística", insistió.

Al respecto, Aleida Calleja, coordinadora del Observatorio, apuntó que en los medios de comunicación no hay apariciones azarosas.

"No se trata de ninguna manera de generar procesos de sanción legales, como tampoco de limitar la libertad de expresión, sino de transparentar las legítimas líneas editoriales de los medios", apuntó.

PAGAR POR CONSULTAS

Otro punto sobre el que llama la atención la CIRT es el de las consultas populares, respecto de las cuales advirtió que su difusión es responsabilidad de las autoridades electorales y que debe ser pagada.

"Se debe resaltar que no existe impedimento jurídico alguno para que las autoridades electorales compren tiempos en radio y televisión para ejercicios de democracia directa ajenos al ámbito político electoral.

"De negarse esta posibilidad se atentaría contra el derecho a la información y participación de los ciudadanos en esta clase de ejercicios, máxime si se considera que los porcentajes de participación ciudadana determinan la efectividad del ejercicio", señaló.

Recaudan 9,629 mdp

Reditúa exhibida del SAT

Obtiene fisco con 'balconeo' de lista 69-B \$1.6 millones

GONZALO SOTO

Al Servicio de Administración Tributaria (SAT) le ha salido sumamente redituable la lista que publica con todos los nombres de los contribuyentes incumplidos.

Hasta el cierre de junio de este año, el fisco había obtenido 9 mil 629 millones 657 mil pesos, derivado de la recaudación secundaria obtenida por las listas donde exhibe a los contribu-

yentes incumplidos y a los que ampararon operaciones inexistentes con facturas.

De acuerdo con los datos proporcionados por el SAT, 914 millones 608 mil pesos fueron producto de pagos realizados por las personas físicas exhibidas que buscaron regularizar su situación, mientras que 8 mil 715 millones fueron gracias a los pagos hechos por las empresas en la lista.

La recaudación que se derivó de la publicación de contribuyentes en la página del SAT es más alta que los recursos obtenidos, por ejemplo, del impuesto a los rendimientos petroleros en el primer semestre.

El cobro de los créditos firmes, aquellos que no tienen medios de defensa de por medio, es el rubro que más ha dejado recursos al fisco, con 3 mil 140 millones de pesos, de los cuales las empresas pagaron más del 90 por ciento.

Los pagos obtenidos por parte de los contribuyentes que aparecieron en la listas del SAT como no localizados han generado una recaudación adicional de 2 mil 341 millones de pesos.

En el caso de los contribuyentes señalados de utilizar facturas apócrifas o amparar operaciones inexistentes con documentos fiscales, conocida como la lista del artículo 69-B, la recaudación obtenida es de 1 millón 638 mil pesos.

Incluso los contribuyentes con condonaciones han resultado positivos para la recaudación del fisco.

Según sus datos, el SAT ha condonado 364 millones de pesos, pero obtenido más de mil 200 millones de pesos de recaudación.

Lo anterior se debe a que la condonación sólo aplica a

Buen negocio

Señalar a los contribuyentes a través de sus listas ha resultado benéfico al SAT en términos de recaudación adicional.

RECAUDACIÓN DERIVADA DE LAS LISTAS

(Miles de pesos, primer semestre 2014)

TIPO DE LISTA	TOTAL
Adeudos fiscales en firme	3,140,709.9
Adeudos exigibles	164,220.3
No localizados	2,341,112.6
Condonados	1,204,032.3
Sentencias	1,377.3
69-B*	1,683.1
Otros créditos	2,776,521.4

*Contribuyentes exhibidos por sospechas de operaciones fraudulentas con facturas falsas.
Fuente: SAT

las multas generadas a los contribuyentes y está condicionada al pago de la contribución omitida.

Manuel Toledo, ex presidente de la Comisión Fiscal del Colegio de Contadores Públicos de México (CCPM), opinó que las listas del SAT han sido efectivas en términos recaudatorios, pues tienen un efecto muy coercitivo entre los contribuyentes exhibidos.

"El objetivo que tiene el SAT es recaudar a como dé lugar y los cambios en el Código Fiscal le ha permitido cumplir con eso", afirmó.

Para Eduardo Maubert, presidente de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, las listas son una herramienta eficaz para poner en evidencia a los evasores, como lo confirma la elevada cifra de 9 mil millones de pesos.

Maestros acuden al Congreso oaxaqueño

Entrega la 22 precisiones a propuesta de ley educativa

David Estrada, secretario de Relaciones de la sección magisterial, amaga con más movilizaciones para que sean tomadas en cuenta

Óscar Rodríguez/Oaxaca

Una comisión de profesores de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) entregó al Congreso de Oaxaca correcciones a la propuesta de ley educativa que presentó la semana pasada el gobernador Gabino Cué.

El documento fue recibido en la Oficialía de Partes por el director de Servicios Legislativos, Yarzifio Rodríguez, y será turnado a la Comisión Permanente

de Educación para su análisis correspondiente.

Junto con otras propuestas construirán el dictamen final de la nueva ley estatal de educación de Oaxaca, que será sometido el 21 de agosto al pleno para su discusión y aprobación.

David Estrada, secretario de Relaciones de la sección 22, dijo que se espera que el documento sea revisado por los legisladores para que se hagan las correcciones pertinentes al texto original.

Refirió que el proyecto fue resultado de los 37 foros de consulta

que organizó el magisterio en las ocho regiones de la entidad.

Aclaró que el magisterio no avalará el documento de reforma sin las correcciones pertinentes y amagó con movilizarse en el corto plazo para que las tomen en cuenta.

Las precisiones buscan que el programa estatal de educación y las políticas públicas sean considerados del Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PETEO) y que todos los proyectos, sistemas metodológicos, materiales de cada nivel o modalidad del sistema educativo estatal

surjan de la participación de los colectivos integrados en la sección 22. Además de que se excluya a la iniciativa privada de participar en los procesos educativos estatales.

Plantean que son atribuciones y obligaciones conjuntas del Poder Ejecutivo y del Instituto Estatal de Educación garantizar los servicios de educación intercultural en los niveles inicial, primaria, secundaria y media superior, especial y educación de los adultos.

Asimismo, la educación física y artística, la normal y demás para la formación de los trabajadores de la educación; para los pueblos originarios será bilingüe de lengua originaria y español, excluyendo las lenguas extranjeras.

Exigen que se gestione ante la Federación 12 por ciento del PIB nacional al fortalecimiento del sistema educativo estatal y que se legalice la entrega anual de becas a 10 por ciento del padrón de alumnos de nivel básico. M

En 12 años no hizo nada por recuperar el poder adquisitivo, afirma El PAN quiere "lavarse la cara" con su consulta, acusa PRD

Liliana Padilla/México

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) reiteró su respaldo a la propuesta del jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, para incrementar el salario mínimo y acusó al PAN de pretender "lavarse la cara" ante la ciudadanía, con su planteamiento de someterlo a consulta popular en 2015.

El líder nacional perredista, Jesús Zambrano, rechazó las descalificaciones del gobierno federal y la cúpula empresarial, pero de manera particular lo hizo con Acción Nacional, al cuestionar: "¿Con qué cara ahora descalifica, cuando durante

12 años no hicieron nada por recuperar el poder adquisitivo de la gente? Durante el sexenio de (Felipe) Calderón, el poder adquisitivo del salario perdió 40 por ciento".

A través de un mensaje difundido en redes sociales, el dirigente perredista respondió a las críticas del líder del blanquiazul, Gustavo Madero, quien calificó de populista y limitada la medida que impulsa Mancera.

Zambrano precisó que el PAN quiere lavarse la cara de los escándalos que ha protagonizado los últimos días. Quiere que a la gente se le olvide que acompañó la reforma energética y de la mano de (Enrique)

Peña Nieto, quieren entregar la riqueza nacional a extranjeros".

El perredista sostuvo que su partido apoya completamente la propuesta de Miguel Ángel Mancera y la necesidad de crear un plan emergente que permita la recuperación urgente del poder adquisitivo de la mayoría de los ciudadanos.

"Nosotros vamos a estar ya listos para que cuando haga esa propuesta en los próximos días Miguel Ángel Mancera, la asumamos como nuestra y la apoyemos".

Zambrano advirtió además que el aumento al salario mínimo no puede esperar a una consulta popular a realizarse en 2015.

"En este 2014 es necesario que lo impulsemos y lo logremos", aseguró el presidente nacional del PRD.

El PAN impulsa la realización de una consulta ciudadana en junio de 2015 para solicitar que se modifiquen los criterios para fijar el salario mínimo.

Gustavo Madero rechazó que la propuesta de su partido sea electorera, además de que es un planteamiento nacional y no circunscrito a los habitantes de la capital del país.

Calificó además de demagógico el planteamiento del GDF. M

■ Elevarían a 16% los impuestos en la franja fronteriza

La SCJN se perfila a avalar la homologación del IVA en el país

■ JESÚS ARANDA

En 1997, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que la aplicación de una tasa menor del impuesto al valor agregado (IVA) en la franja fronteriza era constitucional y no violaba el principio de equidad tributaria. Ahora, 17 años después, el pleno se perfila para avalar la reforma legal que homologó el IVA a escala nacional, al incrementar dicho impuesto de 11 a 16 por ciento para esa zona del país, a partir del ejercicio fiscal 2014.

En aquel entonces, el máximo tribunal consideró que una tasa impositiva menor en la frontera y un trato diferenciado eran válidos, porque obedecían a una política económica "extrafiscal".

En la sesión de ayer, Margarita Luna Ramos, Luis María Aguilar y Alfredo Gutiérrez

Ortiz Mena se pronunciaron a favor del proyecto elaborado por Sergio Valls Hernández —quien no estuvo presente por estar enfermo— y con ello prácticamente quedó garantizada su vigencia, ya que por tratarse de una acción de inconstitucionalidad (presentada por senadores y diputados federales) se requiere de ocho de 11 votos del pleno para invalidar una norma.

La mayoría de ministros se sumó a los argumentos del Ejecutivo federal en defensa de la homologación del IVA, quien señaló al presentar su iniciativa de ley que era necesario para el país modificar la tasa del impuesto para incrementar la recaudación, que la aplicación diferenciada del IVA en la frontera implicó menor recaudación y abrió espacios para la evasión y elusión fiscales y que la diferencia de tasa impositivas "no ha beneficiado

a los consumidores de la región fronteriza".

Agregaron que hoy en día la situación de las fronteras no es la misma; en todo caso, las consideraciones ya fueron motivo de debate parlamentario y en todo caso corresponde al Poder Legislativo federal responder ante el país y ante esas zonas donde se están viendo afectados por la decisión que tomó.

Otros ministros no se pronunciaron abiertamente por la inconstitucionalidad del impuesto, pero cuestionaron si los legisladores tienen "libre configuración" para fijar el monto de los impuestos como lo consideren.

Falla México en prevención ante violencia, dice relator

Recomiendan crear fiscalía migratoria

Sugiere la CIDH aplicar mecanismos para identificar a indocumentados

DIANA BAPTISTA

En México, las condiciones de seguridad de los migrantes ha empeorado, por lo que el Estado debe crear legislaciones y mecanismos que garanticen su protección, como una Fiscalía para los Delitos de Violencia contra los Migrantes.

Así lo plantea la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en el informe que presentó ayer "Derechos humanos de los migrantes y otras personas en el contexto de la movilidad humana en México".

"Una instancia de este tipo permitiría a los migrantes y sus familiares, entre otros, saber a dónde acudir, focalizar el fenómeno para su atención e investigación, colaborar en la búsqueda de migrantes desaparecidos y en la identificación de cadáveres", indicó el documento.

En entrevista, Felipe González, relator de Derechos de los Migrantes de la CIDH, indicó que existen fallas del Estado mexicano para prevenir, proteger, sancionar y reparar actos de violencia contra dicho sector.

"En los hechos, sigue habiendo miles de personas (migrantes) afectadas, secuestradas, muertas, en una situación de gravedad que requiere una política pública seria, y lo que se ha hecho es la adopción de una reforma legislativa cuya implementación es débil, que no se traduce en cambios prácticos importantes", criticó.

Según las investigaciones realizadas por la Comisión en una visita a México en 2012, los migrantes son objeto constante de secuestros masivos, extorsiones, abusos sexuales, mutilaciones, discriminación racial, trata de personas y desaparición forzada, entre otros delitos.

Aunque en ellos participa la delincuencia común y agentes del Estado, la mayoría de las agresiones provienen de grupos del crimen organizado, acorde al documento.

González destacó el caso de las fosas encontradas en San Fernando, Tamaulipas, secuela de un secuestro masivo en que habrían participado agentes estatales. En dicha ocasión, indicó, se rompieron las cadenas de custodia y falló la óptima identificación de restos.

A partir de esa experiencia, la CIDH recomendó en el informe aplicar mecanismos de preservación e identificación de cadáveres, de forma que, de encontrar los probables restos

de un migrante, éstos no sean cremados ni echados a fosas comunes.

DESAPARICIONES

La Comisión también afirmó haber registrado casos de desaparición forzada, es decir, de privación ilegal de la libertad por parte de agentes del Estado en complicidad con grupos criminales.

Debido a la nula investigación que se hace de los casos, recomendó la aprobación de una Ley General sobre las Desapariciones Forzadas, la cual tipifique el delito de desaparición forzada dentro de los códigos penales de todos los estados; cree un registro de desaparecidos, e implemente un procedimiento de búsqueda.

El relator, quien estuvo a cargo del informe, lamentó que la población sufra los estragos de la impunidad y falta de acceso a la justicia.

"Por su situación de irregularidad tienen demora para denunciar delitos, y los que los cometen se sienten en impunidad y siguen cometiéndolos (...) si ha habido momentos de intervención del Estado, pero es poco", explicó el funcionario de la CIDH.

Propuestas

Entre las recomendaciones que hace la CIDH al País destacan:

- Implementar una política pública específicamente dirigida a prevenir, proteger y sancionar los delitos y violaciones de los derechos humanos contra los migrantes y defensores.
- Adoptar medidas que permitan facilitar el paso de personas migrantes, como la expedición de permisos de tránsito, a través de canales regulares.
- Incrementar la seguridad en las zonas de alto riesgo para las personas migrantes y medios de transporte.
- Autonomía administrativa y operativa a los Grupos Beta y Oficiales de Protección a la Infancia (OPIS).
- Implementar por parte del INM un protocolo para la identificación preliminar de migrantes en situación de vulnerabilidad.
- Una Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra los Migrantes para prevenir la violencia.

Plagian a exlíder de PRI en Teloloapan

POR ROLANDO AGUILAR
CORRESPONSAL
nacional@glm.com.mx

CHILPANCINGO.— La mañana de ayer, un grupo armado sacaron de su negocio y se llevaron al expresidente del

PRI de Teloloapan Adrián Román Álvarez, quien también fue diputado y regidor de su municipio.

Los testigos de los hechos, señalan que un poco después de las 11:00 de la mañana unos desconocidos armados llegaron al negocio Casa Purina, que se ubica en la calle

Guadalupe Victoria de Teloloapan, en pleno centro del municipio, y sacaron al político a la fuerza para llevarlo con rumbo desconocido.

Cabe mencionar que en el año 2013 Adrián Román Álvarez fue víctima de un atentado cuando ayudaba a sus trabajadores a descargar alimentos al interior de su negocio, un grupo armado dispararon en su contra, pero resultó ileso.

El hecho provocó una intensa movilización policiaca en la zona, sin que se pudiera lograr encontrar al político o a sus captores.

Demanda Ahumada al PRD

Redacción
politica@eluniversal.com.mx

Abogados del empresario Carlos Ahumada demandaron al Juzgado Undécimo de Distrito en Materia Civil del Distrito Federal el pago de 520 millones de pesos o el embargo de cuentas bancarias contra el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

El proceso es por la deuda que habría sido contraída entre 2003 y 2004, cuando Rosario Robles

estaba al frente del partido.

El documento pide emplazar a los involucrados para que en un plazo de 84 días comparezcan y presenten su defensa legítima "o se llevará adelante la ejecución en su contra".

Ahumada pide a juez embargar bienes del PRD

Redacción
politica@eluniversal.com.mx

Los abogados del empresario Carlos Ahumada presentaron el viernes 15 de agosto una demanda ante juzgados mexicanos para que reclamen al Partido de la Revolución Democrática (PRD) y a la ex presidenta de ese partido, Rosario Robles Berlanga, el pago de 520 millones de pesos o, en su caso, proceda la autoridad a embargar las cuentas bancarias de los demandados.

"Emplácese de remate o defensa a los accionados para que dentro de un plazo total de ochenta y cuatro (84) días, comparezcan ante este Tribunal y opongán las excepciones y defensas legítimas de ley, si las tuvieran, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución en su contra", señala el documento radicado en el Juzgado Undécimo de Distrito en Materia Civil del Distrito Federal, a cargo de Edith Alarcón.

De acuerdo con los procedimientos de ley, la juez deberá pronunciar-se en los próximos días.

Historia de una deuda

A propósito de los videoescándalos ocurridos hace una década, que involucraban la entrega de

dinero a prominentes políticos del PRD, Ahumada Kurtz dijo a EL UNIVERSAL en marzo pasado que "ya hay un trámite de demanda, pero no a Rosario Robles especialmente, porque ella no firmó (los pagarés) a título personal solamente, sino a nombre y como presidenta del PRD".

Ante la insistencia de este diario, Ahumada Kurtz dijo: "Seguramente en este año va a haber noticias".

Cinco meses después de aquella entrevista en Buenos Aires, Argentina, el "trámite de demanda" llega a los juzgados del DF.

En el expediente 310/14 se lee la petición del juez argentino Pablo

Ricardo Magaquian, quien solicita a sus pares mexicanos informen a los demandados los términos del procedimiento legal.

"Se encuentra facultado (se refiere al abogado de Ahumada) para denunciar como bienes de embargo las prerrogativas económicas de financiamiento federales y estatales que el Instituto Nacional Electoral otorga al Partido de la Revolución Democrática (PRD) y/o las cuentas bancarias que tengan los demandados María del Rosario Robles Berlanga y el PRD", señala el documento en poder de este diario.

La demanda exige "ordenarse el aseguramiento de tales prerrogativas a través de la orden que se gire al representante legal o apoderado del Instituto Nacional Electoral y al

presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (...), para el aseguramiento y/o los bienes patrimoniales necesarios para cubrir la suma demandada".

Los abogados de Ahumada aseguran tener pagarés por 400 millones de pesos, como deuda "capital", y solicitan además el pago por 120 millones como estimado provisional de intereses y costos de ejecución.

La Corte determinó posible en 2013 embargar prerrogativas a partidos cuando deban dinero a particulares; esto motivó a Carlos Ahumada Kurtz a interponer la demanda contra el PRD, por la deuda que habría sido contraída entre 2003 y 2004, aunque el perredismo la ha rechazado y alude un compromiso entre particulares.

EN UNA OCASIÓN, CON JULIO CÉSAR GODOY

En 2009 la Policía Federal tuvo 3 veces a *La Tuta*... y lo dejó ir

Por David Saúl Vela | En Morelia

LA REVELACIÓN, en partes policiacos incluidos en la averiguación PGR/SIEDO/UEIDCS/205/2009 **LOS CASOS**, el 22 y el 27 de enero y el 19 de febrero; el capo usaba una Jeep Compass, con placas 327VES

Los agentes tenían la certeza de que era el criminal

De acuerdo con sus propios reportes, los policías al ver al jefe templario buscaron su identidad en las bases de datos y confirmaron que era Servando Gómez.

Una de ellas, con Julio César Godoy

PF tuvo a *La Tuta* 3 veces, pero lo dejó ir

DE ACUERDO a una averiguación previa en poder de *La Razón*, agentes lo ubicaron en Lázaro Cárdenas y Arteaga; el expediente es del sexenio calderonista

Por David Saúl Vela
david.vela@razon.mx

En Morelia, Michoacán

Durante la administración pasada (2006-2012), la Policía Federal tuvo en tres ocasiones en menos de un mes, la oportunidad de atrapar al líder de Los Caballeros Templarios, Servando Gó-

mez Martínez, alias *La Tuta*, pero en un par de ellas decidieron no detenerlo y, en una más, se les escapó.

La primera de esas ocasiones fue en Lázaro Cárdenas, cuando estaba con Julio César Godoy, hermano del entonces gobernador Leonel Godoy, y buscado por sus nexos con ese cártel. Las otras dos en Arteaga, tierra natal del capo.

De acuerdo con la averiguación previa para PGR/SIEDO/UEIDCS/205/2009, que se abrió para integrar el expediente del llamado Michoacanazo y cuya copia está en poder de *La Razón*, seis agentes federales informaron el 2 de marzo de 2009 a sus superiores que el 22 de enero de ese año, cuando vigilaban un domicilio en Lázaro Cárdenas, "se observa la llegada de una camioneta Jeep Compass, color arena, con placas de circulación 327VES, del cual

desciende una persona del sexo masculino de aproximadamente 50 años de edad, tez morena, cabello corto, bigote y piocha entrecano.

"Al parecer era la persona identificada como Servando Gómez Martínez (A) '*La Tuta*', junto con otras dos personas, las cuales portaban armas cortas fajadas a la cintura debido a que empezaron a monitorear el área patrullas municipales.

"Usando las bases de datos a las que se tiene acceso (sic) la Secretaría de Seguridad Pública, se buscaron diferentes nombres de los cuales llamaron la atención Julio César Godoy Toscano y José Manuel Luna Ávalos, pues encontramos que ambos sujetos coinciden en los rasgos fisionómicos de la persona que manejaba la camioneta Escape y la persona que llegó a pie al domicilio..."

El 28 de enero de ese año, cuatro distin-

tos policías federales, informaron los menores de la detención de Luis Servando Gómez Patiño, hijo de *La Tuta*.

En el parte informativo documento PFP/EM/SIII/006/2009 integrado a la ave-

riguación previa los agentes refieren que el 27 de enero, en el centro de Arteaga, fueron a un palenque realizado en la calle Lázaro Cárdenas 268 con el objeto de capturar a Servando Gómez Martínez.

Exponen que por la noche "arribó otra camioneta Hummer de color blanca, sin placas de circulación, descendiendo una persona del sexo masculino que coincidía con las características fisionómicas de Servando Gómez Martínez, quien se hacía acompañar de dos personas del sexo masculino que iban fuertemente armados, con armas largas y armas cortas fajados (sic) en la cintura".

En un momento determinado, cuentan, los asistentes al palenque empezaron a salir corriendo del lugar "dándonos cuenta que Servando Gómez Martínez y sus acompañantes abordaron apresuradamente la camioneta blanca tipo Hummer" retirándose, junto con otro vehículo similar, hacia la carretera que conduce al municipio Nueva Italia, por lo que se realizó una persecución.

En un punto de la carretera, la camioneta donde iba *La Tuta*, y la otra, frenaron para que sus ocupantes las abandonaran y abordaran tres distintos vehículos (uno de ellos la camioneta Jeep Compass placas 327VES, referida en el primer reporte), que al final lograron dejar atrás a los agentes. Sin embargo pudieron dar alcance a un vehículo y

atraparon al hijo de *La Tuta*.

En el expediente que obra en poder de *La Razón*, se refiere que el 19 de febrero de 2009, otros dos policías federales, en el municipio de Arteaga, vigilaban la Presidencia Municipal "para obtener información respecto a las actividades del alcalde Jairo Rivas Páramo" y sus directores de Seguridad Pública y Obras.

En su informe PFP/JEM/SIII/DG/302/2009 los elementos indican que cerca de las 15:00 horas el edil salió y abordó una camioneta que se dirigió "a la glorieta ubicada sobre avenida Lázaro Cárdenas, estacionándose en la orilla de la glorieta".

Los agentes refieren que al lugar llegaron un par de autos (un Jetta gris y una Jeep negra) de los cuales bajaron tres personas "con armas cortas fajadas en la cintura". Sólo una de éstas se acercó al vehículo del alcalde. "La persona que se acercó

PRIMER CASO: CON EL HERMANO DE GODOY

SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

AVERTIGUACIÓN PREVIA PFP/SIEDO/UEIDCS/205/2009

FRANCISCO I. MADERO ANTES MENCIONADO; 20 MINUTOS DESPUÉS APROXIMADAMENTE SE OBSERVA LA LLEGADA DE UNA CAMIONETA JEEP COMPASS, COLOR ARENA CON PLACAS DE CIRCULACIÓN 327 VES, DEL CUAL DESCIEDE UNA PERSONA DE SEXO MASCULINO DE APROXIMADAMENTE 50 AÑOS DE EDAD, TEZ MORENA, CABELLO CORTO, BIGOTE Y PICOHA ENTRECANO, AL PARECER ERA LA PERSONA IDENTIFICADA COMO SERVANDO GÓMEZ MARTÍNEZ (A) "LA TUTA", JUNTO CON

El 2 de marzo de 2009, agentes informaron que el 22 de enero *La Tuta* llegó a un domicilio en el municipio de Lázaro Cárdenas a reunirse con Julio César Godoy, hermano de Leonel, en ese entonces gobernador.

SEGUNDO CASO: EN UN PALENQUE, EN ARTEAGA

SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

AVERTIGUACIÓN PREVIA PFP/SIEDO/UEIDCS/205/2009

que durante la vigilancia se observó el arribo de una camioneta hummer de color blanca con placas de circulación PGX-82-60 del estado de Michoacán, de cual descendió una persona del sexo masculino que ingreso al palenque; minutos después arribó otra camioneta Hummer de color blanca sin placas de circulación descendiendo una persona del sexo masculino que coincidía con las características fisionómicas de Servando Gómez Martínez quien se hacía acompañar de dos personas del sexo masculino que iban fuertemente armados con armas largas y armas cortas fajados a la cintura, las cuales eran ostensiblemente

Cuatro policías reportaron que el 27 de enero, Servando Gómez llegó en una Hummer a un palenque, en Arteaga, luego salió, lo persiguieron y huyó. Los agentes lograron la captura de Luis, hijo del capo.

TERCER CASO: CON EDIL DE LÁZARO CÁRDENAS

SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

AVERTIGUACIÓN PREVIA PFP/SIEDO/UEIDCS/205/2009

DONDE SE ENCONTRABA LA CAMIONETA MAZDA CON SUS TRIPULANTES, LA PERSONA QUE SE ACERCÓ COINCIDE CON LOS RASGOS FÍSICO DE SERVANDO GÓMEZ MARTÍNEZ ALIAS "LA TUTA", EL CUAL LLEVABA CONSIGO UN SOBRE Y UNA MALETA MISMAS QUE ENTREGÓ A JAIRO RIVAS PÁRAMO Y SE OBSERVÓ UN DESPIDO DE MANO DE ÉSTOS ÚLTIMOS, RETIRÁNDOSE DEL LUGAR CON DIRECCIÓN A LA SALIDA DE LA CARRETERA ARTEAGA-LAS CAÑAS, MIENTRAS EL JEEP CHEROKEE COLOR NEGRA, EN EL CUAL SE TRASLADABA SERVANDO GÓMEZ MARTÍNEZ SE INTRODUJO HACIA LA

El 19 de febrero policías dieron parte de un encuentro entre *La Tuta* y Jairo Rivas, presidente municipal de Arteaga; el primero entregó al segundo un sobre y una maleta en la avenida Lázaro Cárdenas.

coincide con los rasgos físicos de Servando Gómez Martínez alias '*La Tuta*' el cual llevaba consigo un sobre y una maleta, mismas que entregó a Jairo Rivas Páramo (el alcalde) y se observó un despido de mano de éstos últimos, retirándose del lugar con dirección a la salida de la carretera Arteaga-Las Cañas, mientras el Jeep Cherokee color negra, en el cual se trasladaba Servando Gómez Martínez, se introdujo hacia la colonia San Martín.

Hoy, cinco años después, *La Tuta* sigue prófugo y es la principal cabeza de Los Caballeros Templarios, escisión de La Familia Michoacana.

Se le considera como el principal generador de homicidios, secuestros y extorsiones en la entidad.

Alcaldesas de Pátzcuaro y de Huetamo

Exhiben reunión de 2 ediles con templarios

DIFUNDEN fotografías en las que Salma Karrum y Dalia Santana están juntas con Servando Gómez *La Tuta*; no se precisó fecha ni lugar del encuentro

Redacción > La Razón

Las alcaldesas michoacanas de Pátzcuaro, Salma Karrum, y la de Huetamo, Dalia Santana, recién detenida por extorsión y homicidio, se reunieron con el líder de Los Caballeros Templarios, según consta en una fotografía difundida anoche por la agencia *Quadratin*, presuntamente tomada de un video.

Quadratin informó que dos fotos fueron enviadas de manera anónima a la redacción de esa agencia. En ellas se ve

“a las presidentas municipales del Partido Revolucionario Institucional, en un diálogo en una fecha no conocida, con el líder delictivo, quien es acompañado por otro hombre que no se ha identificado”.

Las alcaldesas están sentadas frente al capo en un lugar en el que hay una mesa. Alrededor se ven siete sillas y al fondo aparentemente hay estacionadas dos camionetas de distintos modelos y tipos.

“En una de las gráficas se puede observar a ambas autoridades municipales atentas a lo que dice Servando Gómez, también conocido como *El Profe*. Sin que se sepa dónde se encuentran, el lugar es muy parecido al de la reunión de este mismo líder criminal con Arquímedes Oseguera, alcalde de Lázaro Cárdenas, actualmente preso por sus presuntos vínculos con la delincuencia organizada”, informó *Quadratin*.

El pasado 4 de agosto, *La Razón* dio a conocer un video de 52 minutos en el que la edil de Pátzcuaro negocia con

un jefe de plaza templario, identificado como *El Tony*, para que la ayuden a encontrar a los asesinos de su yerno.

Ese día Karrum dio una conferencia de prensa en la que aseguró que fue el jefe templario quien la habría llamado a

esa reunión y que quienes la conocen saben que “jamás estaría relacionada” con el crimen organizado.

Apenas ayer *La Razón* dio a conocer que la alcaldesa de Huetamo, Dalia Santana, entregó a *La Tuta* en 20 meses de

gestión al menos 14 millones de pesos que tomaba de la nómina de sus funcionarios. La edil fue detenida el pasado 14 de agosto por la Procuraduría de Michoacán, que la acusa de homicidio y de cobrar extorsiones para el líder templario.

Usan colores del PAN por "cambio climático"

León, Gto. El gobierno del estado entregó 14 escuelas nuevas pintadas de azul y blanco, colores del Partido Acción Nacional, con el ar-

gumento de que éstos son "resistentes a los cambios climáticos", afirmó el secretario de Educación, Eusebio Vega Pérez, quien negó que sea con fines partidistas. "Los colores claros son los idóneos para proteger los inmuebles de la intern-

perie", agregó. Para este ciclo escolar se mandaron construir 214 aulas a fin de atender a 7 mil 490 niños que tomaban clases en condiciones no apropiadas; sin embargo, sólo fueron entregadas 150.

CARLOS GARCÍA, CORRESPONSAL

“Insuficiente, el trabajo en favor de sus derechos humanos”

Criminaliza México a niños migrantes: CIDH

Entrega la comisión al gobierno 39 recomendaciones para prevenir, sancionar y reparar actos de violencia contra los indocumentados

Norma Ponce/México

La respuesta de México frente a la migración de niñas, niños y adolescentes no acompañados es frecuentemente su criminalización a través de la imposición de medidas como la detención migratoria, alertó la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

“La respuesta del Estado mexicano ha sido claramente insuficiente para prevenir, proteger, procesar, sancionar y reparar los delitos y violaciones a los derechos humanos cometidos contra las personas migrantes y otras en el contexto de la movilidad humana en México”, detalló la CIDH en el informe *Derechos humanos de los migrantes y otras personas en el contexto de la movilidad humana en México*, presentado ayer lunes.

Ante ello, la Comisión entregó al Estado mexicano 39 recomendaciones para adoptar una política pública integral orientada a prevenir, proteger, sancionar y reparar los actos de violencia y discriminación de los que son víctimas las personas migrantes y sus familias.

El informe pide al gobierno federal que el migrante transite por canales regulares, para evitar que recurra a vías clandestinas y reducir su vulnerabilidad.

Exige incrementar la seguridad en las zonas de alto riesgo, así como los medios de transporte, tales como trenes de carga y autobuses a lo largo de las rutas utilizadas como los caminos de extravía.

Solicita hacer un monitoreo más riguroso sobre las trans-

ferencias internacionales de dinero que se realizan a través de empresas como Western Union, MoneyGram y otros servicios, dado que dichas operaciones tienen por objeto el pago de secuestros de migrantes.

También plantea proveer centros de atención al migrante a lo largo de las rutas migratorias; que los Grupos Beta y los Oficiales de Protección a la Infancia tengan mayor autonomía administrativa y operativa; crear una fiscalía especial para los delitos de violencia contra los migrantes, y fortalecer la independencia y autonomía de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Sugiere una ley general sobre las desapariciones Forzadas, donde este delito sea incluido en los códigos penales de todas las entidades federativas.

Pide la participación del Instituto Nacional de Migración para crear un protocolo de identificación de migrantes en situación de vulnerabilidad, como solicitantes de asilo, refugiados, víctimas de trata de personas; infantes y adolescentes no acompañados y/o separados, víctimas de delitos en su tránsito migratorio, como violencia sexual.

Exige el castigo de los autores materiales e intelectuales de delitos como secuestro, desaparición forzada, asesinato, trata de personas, sobre todo cuando están involucrados policías.

Subraya que las deportaciones de nacionales mexicanos se lleven a cabo en lugares y horarios en los que no se pongan en riesgo los

derechos a la vida; que México y Estados Unidos garanticen que la deportación de nacionales mexicanos se haga hasta sus lugares de origen o lo más cercanos a éstos, y se cuente con aseguren los puntos de recepción de nacionales mexicanos deportados o repatriados desde Estados Unidos.

Hace un llamado para aumentar la sensibilización de los mexicanos respecto a la situación y combatir la xenofobia, mediante información periódica sobre la violencia y discriminación que enfrentan los migrantes en el país.

La Comisión sostiene que México tiene la responsabilidad de garantizar los derechos humanos de las personas que conforman los flujos migratorios mixtos que ingresan y atraviesan su territorio.

VITAL, LA CORRESPONSABILIDAD

La CIDH añade que aunado a las acciones que México realiza en favor de los derechos humanos de los migrantes es imperativa la corresponsabilidad por parte de países de origen y destino en el abordaje de los factores de expulsión y atracción de migrantes.

La CIDH llamó a EU y Canadá como países de destino, y a Centroamérica como países de origen, a que en conjunto con México adopten políticas públicas, integradas por leyes, planes de acción y protocolos destinados a combatir diversas formas de violencia, como el secuestro y otros delitos y violaciones a los derechos humanos del migrante.

El Salvador, Guatemala y Honduras deben adoptar las políticas

necesarias para abordar los factores que fuerzan a las personas a migrar de sus países, toda vez que desigualdad, pobreza y violencia están latentes. M

:claves

“Obama viola la ley”

► Un grupo de abogados en Estados Unidos denunció ayer que el sistema expedito de deportación de niños migrantes instaurado por el presidente Barack Obama viola el derecho al debido proceso de menores al impedirles obtener asistencia legal en sus juicios.

► El Centro de Justicia Nacional para los Inmigrantes (NIJC, por sus siglas en inglés) destacó que la rapidez de los procesos de deportación, que programan en cuestión de días las audiencias de menores que llegan sin la compañía de un adulto al país, niegan a abogados la posibilidad de representarlos.

MENORES DETENIDOS

► Solo 3 por cierto de los menores de edad mexicanos que cruzan la frontera con Estados Unidos tiene menos de 12 años.



Demandan legisladores más oficiales**Aumenta el número de menores solos y Migración reduce agentes de protección**

Fernando Damián/México

Diputados y senadores de PRI, PAN y PRD advirtieron que aun cuando el flujo de niños migrantes no acompañados en México pasó de 9 mil 630 en 2013 a 10 mil 505 en lo que va de este año, el Instituto Nacional de Migración (INM) redujo de 493 a 436 el número de oficiales de protección a la infancia en el mismo lapso.

En un punto de acuerdo turnado a la Comisión de Presupuestos de la Cámara de Diputados, legisladores de las principales fuerzas políticas demandaron la asignación de recursos para la creación de 363 plazas especializadas en la materia.

“Desde la creación de los oficiales de protección a la infancia no se han creado plazas específicas para ellos, sino simplemente se capacita a los agentes tradicionales, quienes además de atender a los menores tienen que realizar otras labores”, detalla el documento.

Entre las funciones asignadas a dicho personal destacan las de detectar y atender las necesidades más urgentes de los niños migrantes, así como intervenir en momentos de crisis, dar seguimiento a las solicitudes de refugio y a los casos en los que los menores sean víctimas de trata.

Adicionalmente son respon-

Los nuevos oficiales**serían comisionados a estaciones migratorias de seis entidades**

sables de informar a los niños, niñas y adolescentes sus derechos y responder a las dudas sobre sus procedimientos migratorios.

De igual forma, los referidos oficiales cumplen la función de canalizar a los niños y jóvenes a los albergues del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y acompañar los procesos de repatriación a sus países, garantizando su protección en todo momento.

El acuerdo suscrito por las senadoras Mariana Gómez del

Campo, Diva Gastélum, Ana Gabriela Guevara y Angélica de la Peña, así como por los diputados Juan Pablo Adame, Lorenia Valles, Ricardo Astudillo y Martha Beatriz Córdoba exhorta al Ejecutivo y al Congreso a asignar el presupuesto necesario para la creación de 363 plazas de oficiales de protección a la infancia en la estructura del INM en 2015.

Dichos oficiales serían comisionados principalmente a las estaciones migratorias de Tapachula, Chiapas (40); Tenosique, Tabasco (39); Iztapalapa, Distrito Federal (30); Oaxaca, Oaxaca (25); Janos, Chihuahua (20), y Acayucan, Veracruz (20). **M**